



RESOLUCION N°819/16  
CORRIENTES, 11/10/16

VISTO:

El Expte. N°28-03493/16 por el cual la Facultad de Humanidades solicita la modificación parcial de la Res. N°231/16 C.S.; y

CONSIDERANDO:

Que la misma modifica parcialmente la Resolución N°078/15 C.S., por la cual se autoriza el dictado de la Segunda Cohorte de la Carrera de Posgrado “Especialización en Historia Regional”, de la Facultad de Humanidades;

Que la mencionada Carrera fue creada por Resolución N°570/11 C.S. y aprobada como Proyecto por la CONEAU por Dictamen de Sesión N°354/12;

Que por Resolución N°564/16 el Consejo Directivo eleva la propuesta, adjuntando las modificaciones y el Texto Ordenado del Plan de Estudio y Reglamento de la Carrera;

Que la Dirección de Posgrado emite su Informe N°84/16, expresando que las modificaciones surgen de las observaciones realizadas por los Pareas Evaluadores de CONEAU y se refieren a los ítems: II Plan de Estudio, 3- Carga Horaria, 11 – Estructura Curricular, 16 Sistema de Evaluación y promoción de Alumnos, III. Recursos Humanos 1.1.3 Coordinador Académico y al Reglamento de la Carrera;

Que la Comisión de Posgrado aconseja acceder a lo solicitado;  
Lo aprobado en sesión de la fecha;

EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Modificar parcialmente la Resolución N°231/16 C.S., correspondiente al dictado de la Segunda Cohorte de la Carrera de Posgrado “Especialización en Historia Regional”, en la Facultad de Humanidades, de conformidad con los Anexos I y II que se agregan a la presente.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE  
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ  
RECTORA



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado **MODIFICACIONES:**

**II. PLAN DE ESTUDIO**

Punto 3. Se dejó únicamente a la carga horaria presencial que es la única que según la Res. Ministerial debe contabilizarse como carga horaria de la carrera.

Punto 11 del Proyecto de la carrera relativo a la estructura curricular se discriminaron en cada caso las horas prácticas y las horas teóricas.

Punto 12 del Proyecto de la carrera se especificaron un poco más las características del Trabajo Final Integrador.

**III. RECURSOS HUMANOS**

**1. Cuerpo Académico**

**1.1. Conformación del Cuerpo Académico**

Punto 1.1.3 del Proyecto de la carrera se agregó la figura de un Coordinador Académico.

**MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO DE LA CARRERA:**

**TÍTULO II. DE LA ORGANIZACIÓN, GOBIERNO Y GESTIÓN**

**Artículo 2.** Se agregó la figura del Coordinador Académico.

**Artículo 4°** referido a las funciones del Director de la carrera se quitaron algunas que ahora pasarán a formar parte de las responsabilidades del coordinador académico.

En esta parte se agregaron dos nuevos artículos referidos al perfil (artículo 6) y funciones del Coordinador Académico (artículo 7)

El antiguo artículo 8 pasó a ser el 10

El antiguo artículo 9 pasó a ser el 11

El antiguo artículo 10 pasó a ser el 12

El antiguo artículo 11 pasó a ser el 13

El antiguo artículo 12 pasó a ser el 14

El antiguo artículo 13 pasó a ser el 15

El antiguo artículo 14 pasó a ser el 16

El antiguo artículo 15 pasó a ser el 17

El antiguo artículo 16 pasó a ser el 18

El antiguo artículo 17 pasó a ser el 19

El antiguo artículo 18 pasó a ser el 20

El antiguo artículo 19 pasó a ser el 21

El antiguo artículo 20 pasó a ser el 22

El antiguo artículo 21 pasó a ser el 23

Artículo 22, ahora pasa a ser el 24° y en él se especifican mejor las características que debe tener el Trabajo Final Integrador.

El antiguo artículo 23 pasó a ser el 25

El antiguo artículo 24 pasó a ser el 26

El antiguo artículo 25 pasó a ser el 27

El antiguo artículo 26 pasó a ser el 28

El antiguo artículo 27 pasó a ser el 29

El antiguo artículo 28 pasó a ser el 30

El antiguo artículo 29 pasó a ser el 31

El antiguo artículo 30 pasó a ser el 32

**TÍTULO VI para a ser ahora DEL SEGUIMIENTO DE LOS GRADUADOS.**

Se incluye el artículo 33°

El antiguo artículo 31 pasa a ser el 34

El antiguo artículo 32 pasa a ser el 35



**ANEXO II**

**DENOMINACIÓN DE LA CARRERA.**



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*



## **Especialización en Historia Regional**

### **DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA. Especialista en Historia Regional**

#### **I. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE**

##### **Sede de la Carrera**

1. Universidad Responsable:

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste será sede académica de la Carrera.

Av. Las Heras 727- TE. 0362-4446958. E-Mail: [inv\\_posgrado@hum.unne.edu.ar](mailto:inv_posgrado@hum.unne.edu.ar)

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste (en adelante UNNE) asume la Dirección y Coordinación General de la Carrera de Posgrado y se responsabiliza de la extensión de los Títulos y Certificados Analíticos conforme a los controles administrativos que ello conlleve.

#### **II. PLAN DE ESTUDIO**

##### **1. Objetivos institucionales.**

La principal intención de este emprendimiento es la promoción de los estudios de historia regional. Para ello, es necesaria la formación y actualización de docentes e investigadores que puedan desempeñarse en distintos ámbitos, tanto dentro como fuera de la Universidad. Este propósito responde a los objetivos fundacionales de la UNNE y a su proyecto institucional.

Los objetivos institucionales de esta propuesta son:

- Desarrollar programas de posgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, en general, y de la Facultad de Humanidades, en particular.
- Contribuir a la formación en posgrado de docentes y egresados en Historia y áreas afines, de la Universidad Nacional del Nordeste -en particular- y de otras Universidades estatales o privadas debidamente acreditadas.
- Impulsar y sostener una oferta que facilite un intercambio en el campo de la historia regional entre los egresados en Historia y áreas afines.
- Profundizar la formación teórica-metodológica en el análisis de la historia regional en los egresados en Historia y áreas afines.
- Fortalecer las capacidades de análisis e investigación de los egresados en Historia y áreas afines.
- Formar recursos humanos que atiendan a la demandas de las instituciones relacionadas con la educación en la región.

##### **2. Fundamentación de la Carrera**

Los cambios experimentados en el mundo en las últimas décadas provocaron una importante renovación en el campo de las ciencias sociales, que buscaron responder a los nuevos desafíos planteados a partir de la aceleración del proceso de globalización y del desarrollo de una cultura que se pretende globalizada.



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Rectorado*



En el campo particular de la Historia, y como reflejo de esta situación, ha surgido también en ella una tendencia globalizadora, -la Historia Global o ‘World History’- que se presentó como una propuesta alternativa para apoyar teórica y empíricamente las tesis inspiradas por el discurso globalista. Sin embargo, las profundas transformaciones político-territoriales, con la consecuente reestructuración de los espacios y la aceleración de los procesos de fragmentación y/o regionalización no pueden explicarse a partir de una imagen simplista de la globalización y requieren de otras herramientas teóricas y metodológicas. Como respuesta a este problema es que se ha propuesto a las *regiones* como espacios para pensar, desde una perspectiva comparada y de manera más compleja, las relaciones y los procesos sociales. Por otra parte, la existencia previa de las regiones al proceso de conformación y consolidación de los Estados nacionales, la convierten en un objeto clave para entender los procesos históricos.

Los estudios regionales tienen una amplia tradición en la historiografía europea, especialmente en Francia, Inglaterra, Italia y España y también en los Estados Unidos. Además, en las últimas décadas hemos asistido a un importante desarrollo de la Historia Regional en toda América Latina constituyéndose, en la actualidad, en un área de investigación emergente y dinámica con perspectivas de amplio crecimiento en el futuro pues, entre otras razones, permite observar más claramente de qué manera los procesos de carácter global se entrecruzan con las especificidades de los acontecimientos locales. En el caso de la Historiografía argentina, el desarrollo de la historia regional apuntó fundamentalmente a una redefinición más rica de la historia nacional, aportando las heterogeneidades regionales de procesos históricos que matizan las tradiciones historiográficas nacionales, de fuerte corte centralista.

Sin embargo, muchas veces la historia regional se ha aislado de la historia en general, reduciéndose a una historia local que la aleja de la posibilidad de dar respuesta a problemas generales. Por ello es que la Historia regional, puede ser una muy buena alternativa a las tendencias globalizadoras actuales sólo si tiene en cuenta la existencia de estos debates e interpretaciones y se presenta como una forma concreta de percibir esa globalidad. Por otra parte, la región es una “realidad histórica en movimiento”, lo que implica considerar su dimensión de espacio económico conjuntamente con la de espacio social, cultural, geohistórico y político y no pensarla como un espacio pre-establecido sino en directa relación con el problema que se plantea resolver y el objeto de estudio a partir del cual se la define.

La propuesta de esta Especialización en Historia Regional, se inscribe en esta perspectiva, al tiempo que toma como antecedentes la tradición académica que se ha desarrollado en el ámbito de algunas universidades nacionales argentinas desde la década de 1960 y que se ha ampliado a partir del retorno a la vida institucional democrática en 1983 y en la que la Universidad Nacional del Nordeste ha realizado importantes y pioneros aportes.

Con el propósito de profundizar esas iniciativas, consideramos necesario la formación de personal académico y docentes especializados en historia regional, debidamente capacitados para su enseñanza e investigación. Con ese fin y atentos a las transformaciones que se vienen desarrollando en el ámbito de la historiografía contemporánea, resulta necesaria la formación y actualización de las personas que deseen involucrarse en el desarrollo de nuevos y permanentes procesos de producción de conocimientos, con la creación de espacios para la reflexión y profundización de los mismos.



## Universidad Nacional del Nordeste

La intención principal de este proyecto es promover los estudios históricos en y sobre el nordeste argentino teniendo en cuenta que ésta -como todas las regiones- no constituye un objeto aislado de los fenómenos generales y globales y que es también un producto histórico-cultural, cuyos límites no están predeterminados sino que se modifican según el fenómeno por analizar y el contexto histórico del momento. De ese modo, en distintos momentos o circunstancias se hará referencia –asignando en cada caso distintas extensiones espaciales-, a la región chaqueña, región litoral, región mesopotámica o región nordeste, todas ellas denominaciones que escapan a los límites provinciales e inclusive nacionales, pero que hacen referencia a algún problema específico o a una época determinada.

La propuesta de esta Carrera, además, se sustenta en los amplios antecedentes que la Universidad Nacional del Nordeste tiene en este campo. La misma, se inserta en una línea de trabajo con suficiente tradición y diversas oportunidades de formación, que cuentan con un significativo número de alumnos y egresados desde el año 1963. Los planes de estudio de dichas Carreras han incluido de diversas formas a los estudios regionales, ya sea a través de Seminarios o Cátedras específicas de Historia Regional.

En el ámbito de estas Carreras, tanto el Instituto de Historia (UNNE) como el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Conicet- UNNE) reúnen en la actualidad un importante número de proyectos de investigación que abarcan una amplia diversidad de áreas temáticas, pero que se centran fundamentalmente en la historia regional.

Estos proyectos reúnen a su vez, a un importante número de investigadores y becarios doctorales y posdoctorales de la SGCYT de la UNNE y del CONICET con proyectos individuales referidos siempre a temáticas regionales.

Asimismo, se cuentan publicaciones de larga trayectoria como la Revista *Folia Histórica del Nordeste*, que se edita en forma conjunta –desde hace 42 años- entre el Instituto de Historia (UNNE) y el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET- UNNE) y de la que ya salieron 23 números y la revista *Nordeste, Sección Historia* que en su primera época (1960- 1971) publicó 13 números y a partir de su Segunda Época, desde 1994 publicó 27 números.

Desde la creación de la Facultad de Humanidades, en el año 1958 y particularmente del Instituto de Historia en 1968 y del Instituto de Investigaciones Geohistóricas en 1979 se han organizado reuniones científicas y actividades de posgrado referidas a este campo disciplinar.

Entre las reuniones Científicas que se organizaron en los últimos años pueden mencionarse a los *Encuentros de Geohistoria Regional* realizados anualmente desde 1980, los años pares organizados por el IIGHI y los impares en alguna otra ciudad de la región NEA. Reúnen todos los años a los principales especialistas de las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales que trabajan sobre esta región. Además debemos mencionar también a las *I Jornadas Internacionales de Historiografía Regional* organizadas por la UNNE y realizadas en la Facultad de Humanidades el 9 y 10 de noviembre de 2006 y a los cuatro *Workshops interuniversitarios de Historia Política* organizados en forma conjunta entre la UNNE y la UNC desde 2011.

En cuanto a las actividades de Posgrado merece citarse la permanente organización de cursos dictados en la Facultad de Humanidades de la UNNE sobre temas vinculados a las ciencias sociales. Asimismo, en dos períodos, funcionó el Doctorado en Historia, que tuvo egresados.

Por otro lado, no existen ofertas en la región que contemplen la formación sistemática en posgrados que atiendan los requerimientos de actualización permanente y especialización histórica. La creación de la carrera halla fundamento en demandas expresas planteadas por los graduados que, en los últimos años han aumentado en número, debido a que a los egresados propios de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Historia, se han sumado aquellos que transitaron la Licenciatura en Historia en Ciclos de Reconversión de títulos Terciarios (dos cohortes se han dictado en la misma Facultad de Humanidades en Resistencia (Chaco), uno en Villa Ocampo (Santa Fe), otro en Corrientes y otro en Sáenz Peña). Todos ellos requieren una formación de posgrado para su desempeño docente en distintos niveles educativos de la región y actividades de gestión en instituciones educativas y culturales públicas y privadas. Esta demanda ha originado fuertes movimientos alrededor de Cursos de actualización y de posgrado y Programas de extensión que vienen tratando de dar respuesta a dichas necesidades.

La existencia de los estudios de posgrado que se proponen reconoce la necesidad de esa acción que se convierte en prioridad para una política que procure el desarrollo de profesionales e investigadores en estos enfoques que responden a las necesidades regionales. Al mismo tiempo, se pretende dar inicio a una oferta de posgrado en la disciplina que en forma paulatina irá incorporando nuevas Carreras.

La Especialización permitirá -sobre la base de las competencias adquiridas en la formación- dotar al medio de perfiles profesionales idóneos e investigadores para el desarrollo de la historia regional. Se ampliará así el campo posible de extensión y transferencia universitaria a la adquisición del instrumental analítico necesario para una participación activa en la producción del conocimiento histórico. Al mismo



tiempo, se proveerán conocimientos y experiencia de trabajo interdisciplinario, orientados a la colaboración con profesionales de las otras Ciencias Sociales y a la participación en proyectos de extensión destinados al sector público y privado, que posibilite su inserción laboral en otras áreas, como las de asesoramiento para políticas públicas, medios de comunicación y cultura. Finalmente, se proveerá de una formación especializada para aquellos alumnos que ejerzan tareas docentes en el sistema educativo que en los últimos años ha incorporado a sus Planes de Estudios a la Historia Regional y provincial.

### **3. Carga horaria total.**

390 (trescientos noventa) horas reloj presenciales

### **4. Duración de la carrera**

La Carrera tendrá una duración total de 20 meses: 17 meses para las actividades presenciales y 3 meses para la elaboración del trabajo final de integración.

### **5- Total de créditos**

26 créditos (15 hs reloj equivale a un crédito) Resolución 1100/15 –CS.

### **6. Cupo previsto**

Se establece un mínimo de 40 y un máximo de 100 estudiantes.

### **7. Criterios, mecanismos y requisitos de admisión.**

El postulante deberá poseer título de grado en Historia y/o disciplinas afines, de cuatro años o más expedido por Universidades públicas o privadas nacionales o extranjeras. Para los postulantes con título de nivel superior no universitario, de carreras de cuatro años de duración, se exigirá el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Acuerdo N° 1 de Reglamentación del Art. 39° bis de la ley N° 25754, de las Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino.

Asimismo, se realizará una Entrevista personal con los interesados.

Los demás criterios, mecanismos y requisitos de admisión se detallan en el Reglamento de la Carrera de Posgrado de Especialización en Historia Regional.

### **8. Condiciones para el otorgamiento del título a obtener.**

Para acceder al Título de Especialista en Historia Regional el estudiante deberá:

- Tener aprobadas todas las actividades curriculares exigidas por el plan de estudios
- Aprobar el trabajo final integrador
- Haber abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

### **9. Perfil del graduado.**

El egresado de la Especialización en Historia Regional adquirirá las siguientes competencias:

- Aplicará la metodología de la investigación histórica.



- Conocerá con amplitud y profundidad la producción historiográfica referida a la cuestión regional.
- Estará capacitado para convertirse en profesor especializado en el campo de la historia regional en los distintos niveles educativos.
- Tendrá los conocimientos y habilidades necesarios que le permitirán participar en proyectos de investigación y difusión en el área de las ciencias humanas, con énfasis en los estudios regionales.
- Podrá elaborar e implementar programas de docencia e investigación en el área de la historia regional.
- Podrá elaborar y gestionar proyectos de prestación de servicios y extensión comunitaria en el área de su especialidad.

#### **10. Objetivos generales de carrera.**

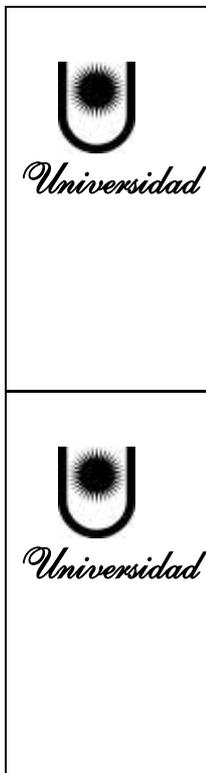
Esta Carrera de Posgrado se propone:

- Formar especialistas en historia regional desde una perspectiva crítica, portadores de una sólida formación académica, en aspectos tanto epistemológicos como teóricos y metodológicos, y un fuerte compromiso ético y social, capaces de conocer y valorar la complejidad de los hechos sociales y el lugar y la función social de la investigación histórica en el desarrollo profesional docente de la región.
- Favorecer el intercambio y la discusión académica sobre nuevas alternativas teóricas, nuevos debates y líneas de investigación tanto entre los docentes como entre los estudiantes.
- Capacitar docentes-investigadores para que desarrollen líneas y proyectos de investigación sobre temáticas regionales basados en una metodología histórica.
- Preparar personal académico que incida profesionalmente en la difusión y enseñanza de la historia regional en los distintos niveles escolares.
- Especializar docentes con capacidad para formar y preparar nuevos recursos humanos en el área.

#### **11. Estructura curricular**

La carrera se organiza en *unidades curriculares* que se presentan según las siguientes modalidades de abordaje:

- Cursos teórico-prácticos: son ocho en total, en los que se presentan distintas temáticas y enfoques de investigación referidos a la historiografía regional. Cada uno de ellos tienen una carga de 30 horas reloj presenciales (24 horas correspondientes a la carga teórica y 6 horas a la carga práctica) y tienen carácter de estables por la formación básica que ofrecen. Recortan problemas específicos que han sido profundizados y debatidos por la historiografía argentina y regional de los últimos años.
- Seminarios: son dos en total (uno sobre Metodología de la Investigación Histórica y otro a elección entre una serie de optativas, entre las cuales aquí se mencionan cuatro, pero que podrán ampliarse en función de los perfiles e intereses de los cursantes\*). Ellos permiten la profundización en cuestiones centrales teniendo en cuenta tanto los intereses y las necesidades formativas de los alumnos, como la



conveniencia de presentar diferentes perspectivas. Funcionan como el ámbito de seguimiento para la práctica de análisis e investigación.

El seminario de Metodología de la Investigación tiene una carga de 45 hs. reloj presenciales (30 horas corresponden a la carga teórica y 15 horas a la carga práctica) y tiene el propósito de brindar las herramientas teórico-metodológicas para la producción del Trabajo Final. El Seminario II -en cualquiera de sus versiones- tiene una carga de 30 hs reloj (24 horas corresponden a la carga teórica y 6 a la carga práctica) y busca profundizar en el análisis de una problemática específica de la historia regional.

Taller: Se prevé la realización de un taller que permita el trabajo procesual en la elaboración de proyectos con vistas a los trabajos finales de los participantes. Tiene 45 hs. reloj presenciales (10 horas corresponden a la carga teórica y 35 horas a la carga práctica).

-Jornadas de Integración: Consistirán en Jornadas de discusión a partir del dictado de Conferencias plenarias que estarán a cargo de especialistas reconocidos sobre algunos temas específicos de la Historia Regional. Estas Jornadas cubrirán un total de 30 hs reloj (15 horas corresponden a la carga teórica y 15 horas a la carga práctica).

-Trabajo Final de Integración: consiste en una investigación que llevarán a cabo los participantes.

Unidad I: Historia, nación y región.

Unidad II: Geografía Regional.

Unidad III: Historiografía regional.

Unidad IV: Antropología comparativa del Gran Chaco, el Nordeste Argentino y las áreas culturales adyacentes.

Unidad V: Espacio, sociedad y relaciones en el mundo colonial del Nordeste.

Unidad VI: Procesos y espacios económicos regionales. Historia económica del NEA.

Unidad VII: Problemas de Historia política regional.

Unidad VIII: Sociedad, demografía y relaciones interétnicas.

Unidad IX: Seminario I: Metodología de la investigación histórica.

Unidad X: Seminario II. A elección entre una serie de optativas\*, entre las cuales, se mencionan:

Opción 1. Arte y Cultura del Nordeste Argentino.

Opción 2. Conflictos Agrarios en la región.

Opción 3. Historia reciente. Tensiones entre memoria, conciencia histórica e Historia.

Opción 4. Conjuntos sociales, instituciones, y formas de control estatal en la región.

Opción 5. El análisis político: Partidos y organizaciones en clave interdisciplinaria.

Opción 6. Educación para indígenas en Chaco y Formosa: misiones, reducciones, escuelas. 1900-1940c

Opción 7. Didáctica Específica en Historia Regional

Unidad XI: Taller de trabajo final

XII- Trabajo Final Integrador



Desde la perspectiva de la modalidad de enseñanza, debemos distinguir la intervención directa del profesor en cuatro tipos de acción docente: exposición, conferencia, tutoría y coordinación de grupos y talleres. La primera está centrada en la apelación y presentación de teorías, problemas y prácticas. En la segunda, el docente asume un rol que prioriza la escucha, la observación y la circulación del conocimiento. En la tutoría y coordinación, se ofrece un espacio de consulta y acompañamiento de los cursantes, para facilitar la elaboración de trabajos, la resolución de problemas y la permanencia en la carrera. Las actividades tutoriales se mantienen a lo largo de todo el desarrollo de la carrera. Dadas las características y propósitos de estos estudios el acompañamiento pedagógico a la formación supone el sostén del alumno en un proceso del análisis sistemático de la formación.

## 12. Distribución del total de Unidades de Actividad Académica según la estructura curricular adoptada

TIPO DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	CARGA HORARIA (hs)	CREDITOS
Cursos teórico prácticos	Historia, nación y región (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
	Geografía Regional (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
	Historiografía regional (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
	Antropología comparativa del Gran Chaco, el Nordeste Argentino y las áreas culturales adyacentes (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
	Espacio, sociedad y relaciones en el mundo colonial del Nordeste (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
	Procesos y espacios económicos regionales. Historia económica del NEA (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
	Problemas de Historia política regional. (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
	Sociedad, demografía y relaciones interétnicas (2 encuentros de 15 hs c/u)	30	2
Seminarios	Seminario I: Metodología de la Investigación	45	3



Universidad

10



Universidad

	Histórica (3 encuentros de 15 hs c/u)		
	Seminario II: A elección entre una oferta de Optativas (2 encuentros de 15 hs cada uno)	30	2
Talleres	Taller para la elaboración del trabajo final (3 encuentros de 15 hs c/u)	45	3
Jornadas de integración	6 encuentros de 5 hs cada uno	30	2
Trabajo Final Integrador			
Total de horas reloj curriculares y créditos		390	26

### 13. Presentación de Unidades de Actividad Académica

#### 13.1 Formato

A los fines pedagógicos, esta carrera considera:

- Cursos Teórico- Prácticos, son los que garantizan la formación básica imprescindible, en este caso el conocimiento más amplio posible de distintas perspectivas teórico-metodológicas en las que puede encuadrarse la investigación histórica regional.
- Seminarios, son los que permiten la profundización teórica y metodológica de los alumnos.
- Taller, es un espacio de trabajo y producción presencial y personalizada, con la apoyatura de docentes que cumplirán una función tutorial con grupos más reducidos de estudiantes para acompañarlos en el proceso de diseño de su plan de trabajo.
- Jornadas de Integración: conformadas por conferencias centrales brindadas por especialistas en temáticas que permiten articular los distintos espacios curriculares

#### 13.4. Duración del cursado

El cursado tendrá una duración de 17 meses para las actividades presenciales y 3 meses para la elaboración del trabajo final de integración.



Universidad

10



**Cronograma**

MESES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
I	X	X																		
II		X	X													X				
III			X	X																
IV					X	X														
V						X	X													
VI							X	X												
VII								X	X											
VIII									X	X										
IX										X	X	X								
X													X	X						
XI															X	X	X			
XII	X			X		X			X		X						X	X	X	X

**13.5. Optatividad y Obligatoriedad**

Los cursos, talleres y seminarios son obligatorios. En cuanto al Seminario II los alumnos podrán elegir una entre las diversas propuestas ofrecidas.

**13.6. Contenidos mínimos**

**Curso: Historia, Nación, Región**

**Contenidos mínimos:**

I- Elementos teóricos y metodológicos. Evolución histórica de los conceptos de Nación y Región. La Región desde la perspectiva de la historia estructural hasta la microhistoria. El uso de los conceptos de región y de nación en los estudios históricos y sociales. Dimensión teórica de la interacción entre Nación, Región y territorio. La validez metodológica del concepto de región: región histórica, región planificada, región como hipótesis de investigación. Formas de historia regional en el espacio de Argentina. La influencia de tendencias intelectuales y de escuelas históricas en la práctica de la historia regional en la Argentina.

II- ¿Qué Nación? Aceptaciones conceptuales y perspectivas teóricas sobre el origen de la Nación. Tipologías. Construcción de la Nación. Los Proyectos de Nación y la Nación como proyecto. Escribir la historia para definir la nación. La Nación en América Latina: emergencia y proceso de construcción nacional. Características de la Nación en América Latina. Estudios históricos sobre la Nación en el espacio de Argentina y de Paraguay.

III- Provincia y Región. Perspectivas teóricas en torno a la construcción histórica de la región. Región y Nación ¿Una historia posible? Aproximaciones y debates recientes. Los aportes de la historia regional a una historia nacional más complejizada. La historia del Nordeste. Un intento explicativo en perspectiva regional; su aplicación al caso del espacio chaqueño y de la frontera argentino – paraguaya.

**Bibliografía Básica:**

AURELL, J. (2015). *Theoretical Perspectives on Historians' Autobiographies*. London: Routledge.

AURELL, J.; BALMACEDA, C.; BURKE, P.; SOSA, F. (2013). *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y del pensamiento histórico*. Madrid: Akal.

BANDIERI, S. (2001) "La posibilidad operativa de la construcción histórica regional o como contribuir a una historia nacional más complejizada". En S. Fernández y G. Dalla Corte (Comp.), *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios Contemporáneos* (pp. 91-119). Rosario: UNR Editora.

BANDIERI, S.; REICHEL, E. (2012) "Redescubriendo las fronteras: la pervivencia histórica de las regiones en el proceso de construcción estatal de Brasil y Argentina". En A. Reguera y M. Marques Harres (Dir.), *De la Región a la Nación. Relaciones de escala para una historia comparada. Brasil y Argentina (s. XIX y XX)* (pp. 15-47). Tandil: CESAL.

BREZZO, L.; MICHELETTI, G.;  
*en las Provincias*. Rosario:  
- - - - - (2014). "Consensuar la  
en las escrituras sobre el origen y  
Argentina". En M. Rapoport, C.  
*Proyectos de nación en  
relaciones internacionales e*  
Aires: EDICON.

CHIARAMONTE, J. (1997). *Ciudades,  
Nación Argentina 1800-1846*.

----- (2008). "Sobre el uso historiográfico del concepto de región". *Estudios Sociales* 35, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, pp. 7-21.

FERNÁNDEZ, R. (Comp.) (2007). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y trayectorias*. Rosario: Prohistoria.

OLÁBARRI GORTÁZAR, I. (2013). "La influencia del espacio en la historia: el caso de la región y de la historia regional". En I. Olábarri Gortázar, *Las vicisitudes de Clío (siglos XVIII- XXI)* (pp. 225-259). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

VAN YOUNG, E. (1991). "Haciendo historia regional: Consideraciones metodológicas y teóricas". En P. H. Pérez (Comp.), *Región e historia en México (1700-1850)* (pp. 99-122). México: Instituto Mora/UAM.



MOLINA, E. (2013). *Escribir la Nación*  
Amalevi-IDEHESI/CONICET.

nación. El lugar de las provincias  
la construcción de la Nación  
Buchrucker y B. Figallo (Comp.),  
*Argentina. Modelos económicos,  
identidad* (539-565). Buenos

*provincias, Estados: Orígenes de la*  
Buenos Aires, Ariel.

## Curso: Geografía Regional

### Contenidos mínimos:

I- Contextos sociales para la formación y transformación del campo de la geografía. Los principales momentos epistemológicos de la disciplina. Aproximación a los nuevos enfoques. La tradición de estudios regionales.

II- La cuestión regional en una mirada transdisciplinar. Genealogía de la categoría *región*. Región, regionalización y delimitación. Distinciones operativas y metodológicas entre espacio, región, territorio y lugar. Áreas, zonas, distritos. Global, nacional, regional, local: el problema de las escalas y los procesos multiescalares. Toponimia y geografía. Geografía e historia, períodos y regiones, periodizaciones y regionalizaciones. Los usos de *región* en el pensamiento geográfico argentino. El pensamiento regional argentino y la enseñanza de la geografía.

III- Las regionalizaciones del país. Naturalistas, primeros geógrafos y la división del país en *regiones naturales*. El desarrollo de la geografía escolar, la geopolítica y el debate sobre la *región geográfica*. Planificación, desarrollismo y zonificación del país: las *regiones-plan* y las *regiones polares*. El debate sobre el desarrollo y la formulación de los esquemas centro-periferia: *regiones que ganan y regiones que pierden*. Los nuevos aportes a la cuestión regional desde la geografía político-cultural.

IV- Aproximaciones teóricas y empíricas a la geografía histórica del espacio noreste argentino: Chaco gualamba, Gran Chaco, Territorio Nacional del Chaco, llanura chaqueña, cuenca del Bermejo, Noreste Argentino (NEA), Norte Grande, Provincia de Chaco. Subregionalizaciones del espacio chaqueño: criterios ambientales vs. criterios socioculturales.

### Bibliografía Básica:

BENEDETTI, Alejandro (2009) Los usos de la categoría región en el pensamiento geográfico argentino. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 15 de marzo de 2009, vol. XII, núm. 286 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-286.htm>>.

BENEDETTI, Alejandro (2011) Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En: *Territorio, Lugar, Paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*, coord. Patricia Souto, Buenos Aires: Colección Libros de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 11-82.

GARCÍA ÁLVAREZ, Jacobo (2006) "Geografía regional", en: *Tratado de Geografía Humana, D. Hiernaux y A. Lindón directores*, Anthopos, UAM, México.

GÓMEZ MENDOZA, Josefina (2001) "Un mundo de regiones: geografía regional de geometría variable" *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* n° 32.

HAESBAERT, Rogério (2010) Región, regionalización y regionalidad: cuestiones contemporáneas, *ANTARES*, n° 3 – Jan/jun 2010.

LOBATO CORRÊA, Roberto (1995) "Espaço: um conceito-chave da Geografia" en: *Geografia: conceitos e temas*, Iná Elias de Castro; Paulo Cesar da Costa Gomes, Roberto Lobato Corrêa organizadores, Bertrand, Rio de Janeiro.

QUINTERO, Silvina (2002) "Geografía valorización del territorio durante *Nova, Revista electrónica de* núm. 127,

ROMERO, Luis Alberto, Luciano de (2004) *La Argentina en la escuela*. Siglo XXI editores Argentina,

SALIZZI, Esteban (2012) *Continuidades y El proceso de construcción* Vol. 12, No 24.

VALENZUELA, Cristina Ofelia (2006) "Contribución al concepto de escala como instrumento clave en el contexto multiparadigmático de la geografía contemporánea" *Investigaciones Geográficas*, número 059; Universidad Nacional de México.

VELÁZQUEZ, Guillermo (2008): "Las regionalizaciones argentinas: evolución de su capacidad de discriminación del bienestar de la población (1943-1992)", *GeoFocus* (Artículos), nº 8, p. 18-43.



regional en la Argentina. Imagen y la primera mitad del siglo XX", *Scripta geografía y Ciencias Sociales*, Vol. VI, [www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm).

Privitello, Silvina Quintero e Hilda Sábato *La idea de nación en los textos escolares*, Buenos Aires.

rupturas en el discurso regional argentino: conceptual de la Pampa, *Mundo Agrario*,

### Curso: Historiografía regional

#### Contenidos mínimos:

I- Los comienzos de la historiografía regional argentina en el siglo XIX y su vinculación con la historia nacional. La historiografía correntina y misionera en la segunda mitad del siglo XIX. Los estudios sobre la región chaqueña: de las crónicas a las búsquedas identitarias. La conformación del campo historiográfico en los distintos espacios de la región en el siglo XX: historiadores, obras e instituciones. Universidad y profesionalización. La construcción historiográfica de la región Nordeste.

II- La historia regional y provincial durante los años sesenta y setenta en el contexto de la expansión de la historia económica y social. La preocupación por la definición de la naturaleza económica y social de las estructuras locales. El debate sobre los modos de producción y los rasgos centrales de las clases dominantes locales. La historia regional y provincial en la Historia Argentina publicada por editorial Paidós. Los problemas de la historia regional en las lecturas de la construcción del estado y la clase dominante nacional en los años setenta: las obras de Oszlak, Ansaldi y Sábato. Tres ejemplos paradigmáticos: El sistema de la económica colonial de S. S. Assadouorian, La Pampa Gringa de E. Gallo y Mercaderes del Litoral de J. C. Chiamonte.

III- Las nuevas preocupaciones en el contexto de los cambios historiográficos de los ochenta y noventa. Del predominio de la Historia Económica y Social a la nueva Historia Política y Cultural. Las nuevas influencias y las nuevas preguntas: los estudios culturales y los estudios subalternos. Las preguntas por las formas de movilización local. Nuevas lecturas del problema del caudillismo.: la obra de Ariel de la Fuente. Los estudios sobre las formas de movilización popular en el noroeste, en cuyo y en el litoral argentino. Nuevas fuentes y métodos: la relevancia de los archivos judiciales. Los problemas de la historia regional y provincial en la Nueva Historia Argentina de Editorial Sudamericana y en la Nueva Historia de la Nación Argentina de la Academia Nacional de la Historia. Los territorios nacionales como objeto historiográfico.

#### Bibliografía Básica:

ÁLVAREZ DE TOMASSONE, D.T., (2004) "*Guido Miranda. Testigo e intérprete del pasado chaqueño*", Resistencia., Subsecretaría de Cultura.

ANSALDI, Waldo y Moreno, José Luis, (1989) *Estado y sociedad en el pensamiento nacional*, Cantaro, Buenos Aires.

BRAGONI, Beatriz y Mata, Sara (compiladoras), (2010) *Entre la colonia y la república*, Prometeo, Buenos Aires.

BRAGONI, Beatriz y Míguez, Eduardo, (2010) *Un nuevo orden político*, Buenos Aires, Biblos.

DE LA FUENTE, Ariel, (2007) *Los hijos de Facundo*, Prometeo, Buenos Aires.

FAVARO, Orietta. (2005) *Sujetos sociales y políticas. Historia reciente de la Norpatagonia Argentina*. CEHEPYC, Centro de Estudios Historicos de Estado, Política y Cultura; Facultad de Humanidades; Universidad Nacional del Comahue; Neuquén, Argentina: Argentina.

GOLDMAN, Noemí y Salvatore, Ricardo (comps), (1998) *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Eudeba, Buenos Aires.

JACQUET, Héctor Eduardo. (2002) *Haciendo Historia en la aldea. Misiones, 1996*. Posadas.

- - - - . *Los historiadores y la producción de fronteras. El caso de la provincia de Misiones (Argentina)*. URL: [www.unesco.org/most](http://www.unesco.org/most)

IUORNO, Graciela y Edda Crespo (coord). (2008) *Nuevos Espacios, Nuevos Problemas. Los Territorios Nacionales*, Neuquén, Educo.

LEONI DE ROSCIANI, María Silvia. *en Resistencia. Una aproximación.*  
 MAEDER, Ernesto, María Silvia Leoni, Solís Carnicer. (2004) *Visiones del Corrientes.* Corrientes, Moglia  
 MALLON, Florencia, (2003) *Campesino*  
 SÁBATO, Hilda y Lettieri, Alberto, *del siglo XIX*, FCE, Buenos Aires.  
 SCHMIT, Roberto, (2004) *Ruina y Prometeo* Libros, Buenos Aires.  
 VENEGAS DELGADO, Hernán. (2010) “La región en su perspectiva histórica”. En: *Metodología de la investigación en historia regional y local*.



(2008) *La conformación del campo cultural* Corrientes, Moglia.  
 María Gabriela Quiñónez y María del Mar *pasado. Estudios de historiografía de Ediciones.*  
 y *Nación*, México, Ciesas.  
 (2003) *La vida política en la Argentina* *resurrección en tiempos de guerra,*

**Curso: Antropología comparativa del Gran Chaco, el Nordeste Argentino y las áreas culturales adyacentes**

**Contenidos mínimos:**

- I- El Gran Chaco y el Nordeste argentino como áreas culturales en la tradición americanista. Las sociedades indígenas regionales como “tribus marginales” (Steward). Aislamiento disciplinar de las relaciones regionales con áreas culturales adyacentes como el Mato-Grosso, los Andes o la Amazonía. El Chaco y el Nordeste en perspectiva comparativa: transformaciones, conexiones, discontinuidades. Variación espacial y temporal de la información antropológica, arqueológica y etnohistórica.
- II- Clasificaciones etnolingüísticas de las sociedades indígenas del Gran Chaco, el Nordeste argentino y las áreas culturales aledañas. Familias lingüísticas, cadenas étnicas, complejos multiétnicos. Influencia analítica de los enfoques tipológicos (familias lingüísticas) y areales (áreas culturales) para comprender las configuraciones de relaciones entre las variables lengua, historia, territorio y cultura o identidad étnica. El problema de la etnonimia indígena en clave etnohistórica y comparativa: categorías genéricas, autótonos y exónimos; relaciones entre los sistemas de clasificación inter e intraétnica; variabilidad de los estratos históricos de nominación.
- III- Los indígenas mesopotámicos (macro-conjuntos charrúas y chaná). Los pueblos chaqueños “típicos” (macro-conjuntos guaycurú, matabaco-mataguayo, lule, lengua-maskoy). El universo pan-guaraní (macro-conjuntos mbyá, kaiová, ñandeva, chiriguano). La “bisagra amazónica” zamuco y mato-grossense (macro-conjuntos zamuco, arawak meridional, familias aisladas). Los ecos andinos del Chaco (chiriguano, chané, wichí occidentales).
- IV- La etnografía misionera (Lozano, Sánchez Labrador, Dobrizhoffer, Paucke). La proto-etnografía científica (Azara, Rengger, d’Orbigny). La etnografía clásica (Boggiani, Schmidt, Nordenskiöld, Karsten, Métraux). La etnografía contemporánea. Ideas y oposiciones latentes en la etnografía y la etnohistoria regionales: escalas evolutivas de complejidad social; grupos “cazadores-recolectores” vs. “agricultores”; grupos “reducidos” vs. “aislados”; grupos “chaqueños” vs. “amazónicos”; grupos chaqueños “típicos” vs. “atípicos”; “etnias” vs. sistemas multiétnicos regionales “simétricos” (wichí-chorote-nivaclé, toba-pilagá-nivaclé) como “asimétricos” (mbaya-guana-chamacoco, chiriguano-chané).

**Bibliografía Básica**

- BESSIRE, L. (2014). *Behold the Black Caiman: a chronicle of Ayoreo life*. Chicago: University Press.
- COMBÈS, I. Y VILLAR, D. (2013). “La Tierra sin Mal. Leyenda de la creación y destrucción de un mito”, *Tellus*, 24, 201-225.
- CORDEU, E. Y SIFFREDI, A. (1971). *De la algarroba al Algodón. Movimientos Milenaristas del Chaco Argentino*. Buenos Aires: Juárez.
- CÓRDOBA, L. BOSSERT, F. Y N. RICHARD, eds. (2015). *Capitalismo en las selvas. Enclaves industriales en el Chaco y Amazonía indígenas (1850-1950)*. San Pedro de Atacama: Ediciones del Desierto.
- KERSTEN, L. (1968). *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII. Una contribución a la etnografía histórica de Sudamérica*. Resistencia: Universidad Nacional del Nordeste.
- LÉVI-STRAUSS, C. (1958). *Tristes Trópicos*. Buenos Aires: Eudeba.
- PALMER, J. (2005). *La buena voluntad wichí. Una espiritualidad indígena*. Formosa/Salta: FAPCD.
- STEWART, Julian (ed.) (1946-48). *Handbook of South American Indians*. Washington: Smithsonian Institution, 6 vols.
- SUSNIK, Branislava y Miguel CHASE-SARDI. (1995). *Los Indios del Paraguay*. Madrid: Mapfre.

RICHARD, N. (ed.) (2008). *Mala guerra. (1932-35)*. Asunción: CoLibris -



*Los indígenas en la guerra del Chaco*  
ServiLibro - Museo del Barro.

**Curso: Espacio, sociedad y relaciones**

**en el mundo colonial del Nordeste**

**Contenidos mínimos:**

I- El Nordeste colonial: La recursos. La coyuntura: Siglos XVI.XVII. dificultades. Grupos humanos: raza, de Antiguo régimen. Contactos,

II- Una mirada hacia el mundo indígena y sus vinculaciones con la sociedad colonial. Resistencia y Rebelión. El mundo urbano colonial del Nordeste. Evolución demográfica y grupos urbanos. La política y el mundo económico comercial. La iglesia y la evangelización. Misiones y Pueblos de indios.

III- El siglo XVIII: Cambios y continuidades. Las fronteras .El Virreinato y sus repercusiones en el Nordeste. Los aspectos culturales y su vinculación con el mundo de la política

**Bibliografía Básica:**

- ÁLVAREZ KERN, A. (1982) *Missões: uma utopia política*. Mercado Aberto, Porto Alegre.
- Avellaneda, M. (2014) *Guaraníes, criollos y jesuitas. Luchas de poder en las revoluciones comuneras del Paraguay. Siglos XVII y XVIII*. Asunción. Tiempos de Historia.
- BARRIERA, D. (2013) *Abrir puertas a la tierra. Microanálisis de la construcción de un espacio político. Santa Fe, 1573-1640*. Santa Fe, Museo Histórico Provincial,
- DURÁN ESTRAGÓ, M. (1987) *Presencia franciscana en el Paraguay (1538-1824)*. Universidad Católica de Asunción, Asunción
- LORANDI, A. (2008) *Poder central, poder local. Funcionarios borbónicos en el Tucumán colonial. Un estudio de antropología política*. Buenos Aires, Prometeo Libros
- MAEDER, E.J.A. (2013) *Misiones del Paraguay. Construcción jesuítica de una sociedad cristiano-guaraní. (1610-1768)*. Resistencia, Contexto.
- QUARLERI, L. (2009) *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- SALINAS, M.L. (2010) *Dominación Colonial y Trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes Colonial*. Colección Bicentenario. Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica.( CEADUC) Asunción.
- SUSNIK, B. (1965) *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial* Asunción. Museo Andrés Barbero.
- WILDE, G. (2013) *Religión y poder en las Misiones de guaraníes*. Buenos Aires, SB.

**Curso: Problemas de Historia Política Regional**

**Contenidos Mínimos:**

I- La Historia Política en discusión

La renovación de la historia política. Nuevos temas, enfoques y fuentes. Variaciones de escalas de análisis: lo "Nacional", lo "provincial", lo "local". Los aportes de la historia política regional y provincial a la historiografía nacional.

II- Los problemas de la Historia Política Regional del NEA

Las diversas formas de organización política institucional en la región: Provincias y Territorios Nacionales. La provincia de Corrientes y los Territorios Nacionales de Chaco, Formosa y Misiones. Dificultades para la construcción de una Historia política del NEA. Propuesta de periodización.

III- Evolución política- institucional de la provincia de Corrientes hasta mediados del siglo XX.

Corrientes entre la revolución de mayo y la sanción de la Constitución nacional. La provincia de Corrientes en el proceso de organización nacional. El surgimiento de los partidos autonomista y liberal. El diseño institucional provincial: evolución y rasgos peculiares. El sistema electoral proporcional y su impacto en la política correntina. Intervenciones federales y golpes militares en la política correntina.

IV- Ciudadanía y Participación política en la provincia de Corrientes

Los partidos políticos y el régimen electoral. La política del Acuerdo. Elecciones y prácticas políticas. Conservadurismo y Radicalismo. El peronismo correntino. Los caudillos y líderes políticos provinciales. Las relaciones entre el estado provincial y el estado nacional, las instituciones de la sociedad civil y la Iglesia. El papel de la prensa en la política provincial. Peculiaridades de la política correntina en el contexto de la política regional y nacional.

V- La Política en los Territorios Nacionales.

El caso del Territorio Nacional del Chaco prensa, vocera de aspiraciones e intereses políticas. La configuración de la y las elecciones municipales. Resistencia: Latina. Inmigración y política. Cuestiones VI- El proceso de Provincialización El proceso de provincialización en Chaco, el poder ejecutivo y las posiciones en el defensa de los intereses territoriales. Las del primer gobierno provincial. El orden



entre 1930-1943. Aspectos generales, La territorianos. Partidos y agrupaciones ciudadanía política. Las prácticas políticas primer municipio socialista de América en debate.

de los Territorios Nacionales Misiones y Formosa. Las iniciativas desde Poder Legislativo. Los movimientos en leyes de provincialización y la elección constitucional. El bipartidismo.

**Bibliografía Básica:**

BUCHBINDER, Pablo. (2004) *Caudillos de pluma y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la Organización Nacional*. Bs. As., Prometeo.

CHIARAMONTE, José Carlos. (1991) *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*. Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 275 pp.

FREDERIC, Sabina y Germán Soprano (comp). (2009) *Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina*. Buenos Aires, Prometeo - Universidad Nacional de General Sarmiento.

GOMEZ, Hernán Félix. (1929) *Historia de la Provincia de Corrientes. Desde el Tratado del Cuadrilátero a Pago Largo. Ctes., Imprenta del Estado*.

HARVEY, Ricardo. (2011) *Historia política contemporánea de Corrientes. 1925- 1955*. Moglia ediciones. 7 tomos.

IUORNO, Graciela y Edda Crespo. (coord.) (2008) *Nuevos espacios, Nuevos problemas. Los Territorios Nacionales*. Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", Universidad Nacional del Comahue.

LEONI de Rosciani, M. Silvia. (1992) *Los comienzos del Chaco provincializado*. Rcia, IIGHI-CONICET.

- - - - . "Los territorios nacionales". (2001) En: *Nueva Historia de la Nación Argentina*, T VIII, 4ª parte: La Argentina del siglo XX c.1914-1983, Bs. As., Planeta.

LEONI, María Silvia y SOLIS CARNICER, María del Mar. (comp) (2012) *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el nordeste argentino (1880-1955)*. Rosario, Prohistoria.

MACOR, Darío y TCACH, César (ed.), (2003 y 2013) *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, UNL. 2 Tomos.

QUIÑONEZ, María Gabriela. (2007) *Elite, ciudad y sociabilidad en Corrientes 1880- 1930*. Corrientes, Moglia Ediciones.

RAMIREZ BRASCHI, Dardo. (2000) *La guerra de la Triple Alianza a través de los periódicos correntinos*. Corrientes, Amerindia Ediciones.

- - - - . (2004) *Origen de la Agrupaciones Electorales en la Provincia de Corrientes. De Caseros a las presidencias liberales*. Corrientes, Moglia Ediciones.

SOLIS CARNICER, María del Mar. (2005) *Liderazgo y política en Corrientes. Juan Ramón Vial (1883- 1940)*. Corrientes, Moglia ediciones

- - - - . (2006) *La cultura política en Corrientes. Partidos, elecciones y prácticas electorales. (1909- 1930)*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, URL <http://bdigital.uncu.edu.ar/bdigital/fichas.php?idobjeto=2756>

URQUIZA, Yolanda y ALVAREZ, Norma. (2010) *Misiones. Entre la provincialización y la dictadura (1953- 1976)*. Posadas, EDUNAM, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

**Curso: Procesos y espacios económicos regionales. Historia económica del Nordeste Argentino (1860- 2010)**

**Contenidos Mínimos:**

- I. Incorporación del Nordeste al esquema nacional primario exportador (1860-1920)  
Las economías regionales en el modelo primario exportador. Formación territorial y adjudicación de la tierra. a. La expansión ganadera y enajenación de la tierra en Corrientes. b. La política de tierras del Estado Nacional en Chaco y Formosa y sus resultados. c. La venta de Misiones y los inicios de la colonización agrícola. Evolución demográfica. El desarrollo inicial de las vías de comunicación. La producción agrícola y ganadera. El auge de la economía extractiva.
- II. La primera etapa de la industria de sustitución de importaciones y el desarrollo de los cultivos regionales en el Nordeste (1920-1950). Las economías regionales y el crecimiento del mercado interno.

Los avances de la colonización agrícola en distribución y tenencia de la tierra. crecimiento de los cultivos regionales. El nordeste en el esquema ganadero en Chaco y Formosa. b. La evolución de explotación del quebracho colorado. El materias primas locales.

III. La segunda etapa del proceso de las economías regionales. (1950-1980). La economías regionales. Evolución provincias del Nordeste. Las vías de comunicación. La agricultura. Estancamiento del sector industrial. La “tercerización” de la economía.

IV. Transformaciones estructurales e integración regional (1980-2010). Las economías regionales y los cambios estructurales. Población. Cambios en la distribución y tenencia de la tierra. La nueva expansión agrícola. Modernización ganadera e inserción en el esquema pecuario nacional. El sector forestal. Avances del proceso de forestación. La producción industrial. El sector terciario. El desarrollo estatal y las finanzas públicas. Impacto del Mercosur en las economías del Nordeste

#### **Bibliografía Básica:**

- BARSKY O. y GELMAN, (2001). *Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta fines del siglo XX*. Buenos Aires: Grijalbo-Mondadori,
- BESIL, A. (1976). “La economía de la región NEA”. *Estudios Regionales*, 1, Corrientes, CERNEA, 67-138.
- BOLSI, A. (1986). “Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento)”. *Folia Histórica del Nordeste*, 7, Resistencia, IIGHI.
- BORRINI, H. (1987). *La Colonización como fundamento de la organización del territorio del Chaco (1930-1950)*. Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Cuadernos de Geohistoria Regional n° 24.
- BRODERSON V., SLUTZKY, D. Y VALENZUELA, C. (2009). *Dependencia interna y desarrollo. El caso del Chaco*. Resistencia: Librería de La Paz
- BRUNIARD, E. (1978) *El Gran Chaco Argentino* (ensayo de interpretación regional). Resistencia: Instituto de Geografía, Geográfica n° 4
- FREAZA, M. A. (2009) *Economía de Misiones. Aspectos y actividades relevantes. Período 1988-1999*. Misiones: UNAM.
- ROFMAN, A. (2000) *Desarrollo Regional y exclusión social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ROFMAN, A. y MANZANAL M. (1989) *Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- VALENZUELA, C. (2006). *Transformaciones agrarias y desarrollo regional en el Nordeste Argentino. Una visión geográfica del siglo XX*. Buenos Aires: La Colmena.

#### **Curso: Sociedad, demografía y relaciones interétnicas**

##### **Contenidos mínimos:**

I- La Población aborígen: Características culturales. El largo ciclo de la conquista. El aborígen como mano de obra. Los proyectos de aculturación. El viraje hacia el reconocimiento y el respeto por las culturas aborígenes.

II- La Migración interna: La ocupación espontánea de las tierras fiscales chaqueñas por habitantes de provincias vecinas. El bagaje cultural de la población “criolla”.

III- La inmigración de países vecinos y de Europa: Las distintas colectividades y sus aportes al crecimiento demográfico y económico de la región. El proceso de integración: ¿pluralismo o crisol?

##### **Bibliografía Básica:**

- AA.VV. (2000). *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana
- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Buenos Aires: Planeta
- ALTAMIRANO, Marcos Antonio, Alba Dellamea de Prieto y Cirilo Sbardella (1987) *Historia del Chaco*. Resistencia: Dione.
- BECK, Hugo Humberto. (1994) *Relaciones entre blancos e indios en los territorios nacionales de Chaco y Formosa, 1885-1950*. Resistencia: IIGHI-Conicet
- BECK, Hugo Humberto (2002). *Inmigrantes europeos en el Chaco. Transición del pluralismo al crisol*. Resistencia: IIGHI-Conicet.

- BERGALLO, José R. *Pilcomayo abajo*, Buenos Aires: Colección
- BRUNIARD, Enrique D. (1979) "El Gran interpretación geográfica" Instituto de Geografía.
- DEVOTO, Fernando (2003) *Historia de* Aires: Sudamericana
- DEVOTO, Fernando y Hernán Otero. sobre el Crisol de Razas, el en la historiografía argentina", 50, pp. 181-227.
- MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos (2011). *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires: Editorial del Nuevo Extremo



- crónicas formoseñas*. (1953) 2ª ed. Nativa
- Chaco Argentino (Ensayo de *Geográfica* 4, Resistencia, UNNE,
- la Inmigración en la Argentina*. Buenos
- (2003) "Veinte años después. Una lectura Pluralismo Cultural y la Historia Nacional *Estudios Migratorios Latinoamericanos*

Seminarios:

18

**Seminario I: Metodología de la investigación histórica**

**Contenidos mínimos:**

- I- La Historia y las Ciencias Sociales. Problemas teórico-epistemológicos en relación con el paradigma de la ciencia moderna. El estatuto de la historiografía.
- II- Conformación del campo y sistema científico en Argentina. Comunicación, circulación y divulgación del conocimiento. Las Revistas científicas. La relación sujeto-objeto en las Ciencias Sociales. El problema de la objetividad y la verdad en historiografía.
- III- El diseño de la investigación. Las operaciones lógicas de la investigación histórica. Especificidades del método historiográfico. La comparación en historia. La construcción del objeto historiográfico. El estado de la cuestión y la construcción de la perspectiva teórico-metodológica. El problema histórico: delimitación del problema. Formulación de hipótesis. La observación en historia: las fuentes históricas y el análisis documental. El historiador frente al Archivo.
- IV- Nuevas formas de hacer la historia y sus problemas teórico-metodológicos: El debate entre lo macro y lo micro: la microhistoria. Historia social, económica y demográfica. La nueva historia política. La nueva historia cultural. La historia intelectual. La historia oral y del tiempo presente. La historia regional. El espacio de inteligibilidad y las distintas formas de "regionalización". Técnicas de la investigación histórica.

**Bibliografía Básica:**

- AROSTEGUI, J. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Madrid: Crítica.
- AURELL, J., BALMACEDA, C., BURKE, P. Y SOZA, F. (2013). *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Akal.
- BECKER, H. (2009). *Trucos del Oficio. Cómo conducir su investigación en Ciencias Sociales*. Bs. As.: Siglo XXI, 293 pp.
- BELTRÁN LÓPEZ, D. (2005). *Objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales. El caso de la historia en la reflexión de Paul Ricoeur*. *Clio*, Nueva Epoca, vol. 5, N° 34, pp. 159-170.
- BRAUER, D. (ed.) (2009) *La historia desde la teoría. Una guía de campo por el pensamiento filosófico acerca del sentido de la historia y del conocimiento del pasado*. Bs. As.: Prometeo, 2 tomos.
- BURKE, P. (2007) *Historia y teoría social*. Bs. As: Amorrortu, 314 pp.
- CARDOSO, C. F. S. (2005) *Um historiador fala de Teoria e Metodologia. Ensaio*. São Paulo: EDUCS, 284 pp.
- CARDOSO, C. F. S. (1982) *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Barcelona: Crítica.
- GONZÁLEZ CALLEJA, E. (2013) *Memoria e historia. Vademécum de conceptos y debates fundamentales*. Madrid: Catarata, 207 pp.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (1995) *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*. Madrid: Síntesis.
- (2004) *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Madrid: Akal, 574 pp.
- KOSELLECK, R. (1993) *Futuro Pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.
- MARRADI, A., ARCHENTI, N. Y PIOVANI, J. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Bs. As.: Emecé.
- NOIRIEL, G. (2011) *Introducción a la sociohistoria*. Madrid: Siglo XXI, 156 pp.
- PASAMAR, G. (2000) *La historia contemporánea. Aspectos teóricos e historiográficos*. Madrid: Síntesis.
- RUIZ-DOMÉNEC, J. E. (2006) *El reto del Historiador*. Barcelona: Península, 109 pp.

SAUTU, R. (2003) *Todo es teoría*. Bs.As.: Lumiere.  
 SAUTU, R., BONIOLO, P., DALLE, P. Y *metodología. Construcción del objetivos y elección de la*  
 SCHAFF, Adam. (1983) *Historia y*  
 VASILACHIS, I. (1993) *Métodos epistemológicos*. Bs. As.:  
 - - - - . (1993) *Métodos cualitativos. II*, CEAL.



*Objetivos y métodos de investigación*.  
 ELBERT, R. (2006) *Manual de marco teórico, formulación de los metodología*. Bs. As.: CLACSO.  
*verdad*. México: Grijalbo.  
*cualitativos. I, Los problemas teórico-CEAL.*  
*La práctica de la investigación*. Bs. As.:

**Seminario II: A elección entre una serie de optativas entre las cuales se mencionan:**

**Opción 1: Arte y cultura en el Nordeste Argentino**

19

**Contenidos Mínimos:**

- I- Fuentes y documentos para el estudio del arte del Nordeste argentino. Procesos históricos del NEA y proyecciones artísticas.
- II- El arte jesuítico-guaraní durante el período colonial. La visualidad del mundo guaraní. El patrimonio artístico jesuítico-guaraní. Visualidades e identidades: el NEA visto desde “afuera”. Grupos étnicos, ciudad y campo en la fotografía, la imagen móvil (cine y video) y la imagen impresa.
- III- Lo “propio”: discusiones críticas sobre lo “propio” y lo “ajeno”. Origen, consolidación y proyección del campo artístico. Discontinuidades, complementariedad y diferencias en las proyecciones artísticas de las distintas Provincias y Territorios del NEA. La institucionalización del campo artístico.
- IV- “Modernidades” regionales: relaciones y tensiones entre lo regional/nacional/latinoamericano a partir de una valoración crítica del concepto de “modernidad”. Lo contemporáneo en clave regional. La producción artística regional contemporánea y su vinculación con los circuitos nacionales e internacionales. Patrimonio artístico del NEA. Los bienes artísticos “patrimonializables”.

**Bibliografía Básica:**

- ALABARCES, P. (2008). “Posludio: Música popular, identidad, resistencia y tanto ruido (para tan poca furia)”. *Revista Transcultural de Música* N°12, Recuperado de <http://www.sibetrans.com/trans/trans12/art07.htm>
- BARRIOS, C. (2013). "Actuar, fotografiar, per-formar identidades en y desde prácticas de religiosidad popular en la provincia de Corrientes". En M. Giordano, L. Sudar Klappenbach y R. Isler Duprat (Eds.), *Memoria e imaginario en el Nordeste Argentino. Escritura, oralidad e imagen* (pp. 89-115). Rosario: Prohistoria
- BONDAR, C. (2013). “Angelitos: altares y entierros domésticos. Corrientes (Argentina) y Sur de la Región Oriental de la República del Paraguay”. *Sans Soleil*, Vol. 4, Recuperado de <http://revista-sanssoleil.com/wp-content/uploads/2012/02/art-Cesar-Ivan.pdf>.
- CITRO, S. Y ADRIANA C. (2012). “Las danzas indígenas siempre fueron en ronda”. Música y danza como signo identitario entre los tobas y los mocovíes del Chaco argentino”. En S. Citro y P. Achieri (Coord.), *Cuerpos en movimiento. Antropología de y desde las danzas*. Buenos Aires: Biblos.
- ESCOBAR, T. (2004). *El arte fuera de sí*. Asunción: CAV/FONDEC.
- GIORDANO, M. (2011). Someter por las armas, vigilar por la cámara. Estado y visualidad en el Chaco indígena. *Sociedade e Cultura*, v. 14, n° 2, Dossier "Etnografías de eventos críticos na América Latina: memórias, testemunhos e traumas". [Facultade de Ciências Sociais da Universidade Federal de Goiás](http://www.fcc.org.br/revista-de-ciencias-sociais). jul./dez., 383-400.
- GIORDANO, M. Y GUSTAVSSON, A. (2013). "Entre la narrativa de viaje y el discurso antropológico. La primera filmografía sobre el indígena chaqueño". En M. Giordano, L. Sudar Klappenbach, y R. Isler (Eds.), *Memoria e imaginario en el Nordeste Argentino. Escritura, oralidad e imagen* (pp. 23-49). Rosario: Prohistoria
- GIORDANO, M. Y ROMERO, G.I (2013). "Diálogos históricos y contemporáneos en las artes visuales de Chaco y Corrientes. El accionar e intercambio en las respectivas capitales". *Temas de la Academia N°11 Cultura, arte y región*. Buenos Aires: Academia Nacional de Bellas Artes.
- MARIN, M. Y MOREIRO, B. (2012). *La Gran Sombra*. Corrientes: Museo Provincial de Bellas Artes "Juan Ramón Vidal".
- REYERO, A. (2009). “La fotografía etnográfica y su relación con el mundo del arte en tiempos de estetización de la experiencia”. *Boletín de Estética, Programa de Estudios en Filosofía del Arte*



<http://www.boletindeestetica.com.ar/monografias.html>

20

## Opción 2: Conflictos agrarios en la región.

### Contenidos mínimos:

- I- La polémica teórica y estudios alrededor de los conflictos, protesta y movimientos sociales: Movimientos y protesta social vinculados con la transformación social y “Nuevos Movimientos Sociales”
- II- Las estructuras sociales agrarias como continente de los conflictos agrarios: Latifundios, minifundios. Los procesos de colonización. Campesinos, colonos, “farmers”. La fuerza de trabajo rural.
- III- Conflictos agrarios en la región: Conflictos vinculados con la mano de obra aborígen. Conflictos entre inmigrantes y criollos. Conflictos producto de la crisis de los procesos productivos.

### Bibliografía básica:

- ADOBATO, Andrea. (2008). *Historias que ligaron. Aproximación histórica a las Ligas Agrarias del Norte Santafesino*. Tesis de licenciatura en Historia. Resistencia: UNNE. 2008
- ARELLANO, Diana; WASKIEWICZ, Silvia y URQUIZA, Yolanda. Los hechos, los sujetos y el tiempo. I. “La masacre de Oberá” (1936). [http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/pohimes/pohimes\\_002.htm](http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/pohimes/pohimes_002.htm)
- ASTARITA-GUIARRACCA-IZAGUIRRE-PÉREZ. (2003). *Protesta social. Conversaciones entre Rolando Astarita, Norma Giarracca, Inés Izaguirre y Germán Pérez*. Argumentos 1 (2), mayo de 2003 1
- BARRI, Juan Manuel. (2009). “Historia y desafíos de las luchas campesinas en Chaco (Argentina)”. En *Revista Debates*, Porto Alegre, v.3, n.1, p.77-99, jan.-jun.2009. 77. <http://www.seer.ufrgs.br/index.php/debates/article/viewFile/8284/5451>
- BARTOLOMÉ, Leopoldo, (1982), “Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975”, en *Desarrollo Económico*, vol. 22, núm. 85, abril-junio 1982. Buenos Aires.
- CASTELL, Manuel. (1988). *Crisis urbana, estado y participación popular*. Cochabamba. Colegio de arquitectos de Bolivia
- GALAFASSI, Guido. (2006) “Cuando el árbol no deja ver el bosque. Neofuncionalismo y posmodernidad en los estudios sobre [movimientos sociales](#)”. En *Revista Theomai*. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo N° 14 segundo semestre 2006. Issn. 1515-6443
- HOBSBAWN, E. (1963). Para un estudio de las clases subalternas. Córdoba. Pasado y Presente. Julio-Diciembre.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás. (1973) *Génesis de un semiproletariado rural: la incorporación de los indígenas a la producción algodonera chaqueña*. Buenos Aires: Cuadernos de CICSO.
- IÑIGO, Nicolas; PODESTÁ, Jorge. 1978. *Alianza de obreros y campesinos en los enfrentamientos de 1934 y 1936. (elementos para su análisis)*. Cuaderno de CICSO. Serie Estudios N° 39
- MARÍN, Juan Carlos. (2007). *El ocaso de una ilusión. Chile 1967/73*. Buenos Aires. Edición P.I.C.A.S.O- Las Tomas
- MEDINA, S. (1997 “El Movimiento Agrario de Misiones (MAM) 1971-1976”. En En Antognazi, I. Ferrer, R. *Raíces históricas del Presente*. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Rosario. 1997. Pag 93 a 102.
- ROZE, Jorge Próspero. (1992-93). *Conflictos agrarios en la Argentina: El proceso liguista* (2 tomos). Buenos Aires, Centro Editor de América Latina..
- ROZE, Jorge Próspero. (2007). *Lucha de clases en el Chaco Contemporáneo*. Resistencia. Ediciones de La Paz – Fundación IDEAS.
- SAPKUS, Sergio Omar 2001 Acción colectiva campesina y clientelismo: Una experiencia reciente en el nordeste. En *Revista RUNA. Instituto de Ciencias Antropológicas –ICA- de la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad de Buenos Aires. N° 14 Año 2000. Buenos Aires*

SHUSTER, Federico. (2005) *Las colectiva*, En: *Tomar la palabra colectiva en la Argentina* (Compiladores) Prometeo libros.

SLUTZKY, Daniel. (1973). *Tenencia y Informe de avance*. Buenos Aires:

SLUTZKY, Daniel. (1975). *Diagnóstico Informe de avance*. Buenos Aires:

### **Opción 3: Historia reciente. Tensiones Historia**

#### **Contenidos Mínimos:**

**I-** Eje historiográfico: La Historia Reciente: cuestiones conceptuales y metodológicas en la delimitación del campo de estudio. La problemática relación entre historia y memoria. La Historia como práctica social y las dimensiones éticas del ejercicio del oficio de historiador. La construcción de archivos y la memoria de la represión. La utilización de fuentes orales en la investigación y enseñanza de la historia reciente.

**II-** Eje socio-político y etnográfico: Las dictaduras y las transiciones a la democracia en países de la región. La Doctrina de Seguridad Nacional. El terrorismo de Estado. Estudio de los casos de Brasil, 1964-1985; Argentina, 1966-1973 y 1976-1983 y Paraguay 1954-1989. La redes políticas transfronterizas y las tensiones entre represión y resistencia. La dictadura militar (1976-1983) en las provincias de la región NEA La Guerra de Malvinas y las operaciones de memoria de los excombatientes sobre el conflicto. Los procesos de transición democrática y las políticas de memoria. Los registros de la memoria de la dictadura. Los Juicios por Crímenes de Lesa Humanidad y la producción de fuentes judiciales para el estudio de la Historia Reciente.

#### **Bibliografía Básica:**

BARAHONA DE BRITO, Alexandra; AGUILAR FERNÁNDEZ, Paloma y GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen (eds.) (2002). *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid: Ediciones Istmo S. A.

CALVEIRO Pilar. (2001). *Poder y Desaparición, los campos de concentración en Argentina*, Buenos Aires: Colihue.

CALVEIRO Pilar. (2012). *Violencia de Estado: la guerra antiterrorista y la guerra contra el crimen como medios de control global*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

COMISIÓN PROVINCIAL POR LA MEMORIA DE LA PROVINCIA DEL CHACO. (1985). 24 de marzo del 76: El golpe. Informe Final de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados del Chaco. Resistencia, Chaco.

CONADEP. (1984- 2006). *Nunca Más – Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

DA SILVA CATELA, Ludmila, JELIN, Elizabeth (Comps.). (2002). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Madrid y Buenos Aires: Siglo XXI.

DUHALDE, Eduardo Luis. (2013). *El Estado Terrorista argentino*. Buenos Aires: Colihue.

FEIERSTEIN, Daniel. (2011). *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

FRANCO, Marina y LEVIN Florencia, (compiladoras). (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

FRANCO, Marina. (2012). *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

HALBWACHS, Maurice. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos Editorial.

JELIN, Elizabeth y LORENZ, Federico (Comp.). (2004). *Educación y memoria. La escuela elabora el pasado*. Madrid: Siglo XXI.

JENSEN Silvina y LASTRA Soledad (Editoras). (2014). *Exilios: militancia y represión. Nuevas fuentes y nuevos abordajes de los destierros de la Argentina de los años setenta*. La Plata: EDULP.

KAUFMAN, Alejandro. (2012). *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. Lanús: Ediciones La Cebra.

LACAPRA, Dominick. (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

MEILINGER DE SANNEMANN, Gladis (1989). *Paraguay en el Operativo Cóndor. Represión e intercambio clandestino de prisioneros políticos en el Cono Sur*. Asunción, Paraguay: RP Ediciones.



*protestas sociales y el estudio de la acción*  
*Estudios sobre la protesta social y acción*  
*contemporánea*, Federico Schuster et. al

*distribución de la tierra en la región NEA.*  
Consejo Federal de Inversiones.  
*de la estructura social en la región NEA.*  
Consejo Federal de Inversiones.

**entre memoria, conciencia histórica e**

- NOVARO, Marcos y PALERMO  
*dictadura militar 1976/1983. democrática.* Buenos Aires:
- OLLIER, María Matilde. (2005). *Golpe o Argentina 1966/1973.* Caseros:
- PICO, Fabián. (2006). *Memoria Histórica humanos en la Argentina.* Ediciones.
- PRATESI, Ana. (2010). *Una pasión Dolor.* Posadas: PICTO-
- ROZÉ, Jorge Próspero. (1993-94). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso Liguista.* Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. Biblioteca Política Argentina. Dos tomos 389 y 390.
- TRAVERSO, Enzo. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- URQUIZA, Yolanda. (2010). *Misiones bajo el terror 1976-1983. Haciendo historia de la dictadura cívico-militar.* Posadas: PICTO-UNaM.
- VEZZETTI, Hugo. (2002). *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina.* Buenos Aires: Siglo XXI Argentina.
- Vicente. (2006). *Historia Argentina. La Del golpe de Estado a la restauración Paidós. Revolución. La violencia legitimada,* Universidad Nacional de Tres de Febrero.  
*para adolescente. Dictadura y derechos Rosario, Santa Fe: Homo Sapiens*  
*recorre el Chaco. Malvinas, Nación, UNaM.*

#### Opción 4: Conjuntos Sociales, Instituciones, y Formas de Control Estatal en la Región

##### Contenidos Mínimos

- I- La situación regional al término de la Guerra de la Triple Alianza. La organización de los Territorios Nacionales del NEA y el proceso de ocupación del espacio. La colonización y la conformación de nuevos “cuerpos sociales”. La periódica afluencia humana y los desbordes de infraestructura.
- II- El rol del Estado y sus instituciones específicas en la atención de estas nuevas jurisdicciones. Instituciones de seguridad y control social aplicadas a espacios diferenciados: Provincia de Corrientes y Territorios del NEA. Condiciones de vida, inseguridad y conflictividad social en los ámbitos rurales. Problemas comunes; percepciones distintas. Dos modelos culturales en contraposición.
- III- Intentos locales y nacionales por adecuar formas e instituciones de control social. Proyectos y debates para modificar el régimen político de los Territorios del NEA. La creación e implantación de instituciones uniformes de control estatal.

##### Bibliografía Básica:

- BECK, Hugo (2001). *Inmigrantes Europeos en el Chaco.* Transición del pluralismo al crisol. Cuadernos de Geohistoria Regional N°39, IIGHI, Resistencia, Chaco.
- BRUNIARD, Enrique (1975-78). *El Gran Chaco Argentino (Ensayo de Interpretación Geográfica).* En: "Geográfica" No.4. Resistencia, UNNE
- DI LISCIA, María Silvia y BOHOSLAVSKY Ernesto (Comps) (2005). *Instituciones y formas de control social en América Latina.* Buenos Aires, Prometeo.
- HOBSBAWM, Eric. (2001). *Bandidos.* Barcelona. Crítica.
- LEONI, María S. (2001) “Territorios Nacionales”. En: Academia Nacional de la Historia, Nueva Historia de la Nación Argentina, T VIII, (pp 43-76). Buenos Aires: Planeta
- LESTANI, Juan R. (1935). *El Territorio Nacional del Chaco.-Geográfico, Económico, Político y Social-. (Oro y Miseria),* Resistencia, s/ed.
- MARI, Oscar E. (1999). *El Territorio Nacional del Chaco Durante la Etapa Conservadora (1930-1943).* Cuadernos de Geohistoria Regional N° 37. Resistencia, IIGHI-CONICET.
- MARI, Oscar Ernesto. (1994). *Inseguridad y Bandidaje en el Territorio Nacional del Chaco (1917-1940).* Cuadernos de Geohistoria Regional N°30. Resistencia, IIGHI-Conicet.
- MIRANDA, Guido (1955). *Tres Ciclos Chaqueños.* Crónica Histórica Regional, Resistencia-Chaco, Edit. Norte Argentino.
- SUAITER MARTÍNEZ, Francisco (1943). *Los Territorios.* Buenos Aires. Instituto Cultural Joaquín V. González.

#### Opción 5. El análisis político: Partidos y organizaciones en clave interdisciplinaria.

##### Contenidos Mínimos:

- I- Organizaciones políticas y poder político. Las funciones de los partidos en la literatura politológica. Perspectivas de análisis clásicas y contemporáneas. Teorías sobre el origen de los partidos políticos. Representación política y movimientos sociales.
- II- Partidos políticos y sociología de la organización. Niveles de institucionalización.

- III- Los sistemas de partidos. institucionalización de los sistemas de movimientos nacionales y su relación con
- IV- La corrupción política. Enfoques corrupción política. Los mecanismos de “accountability”. Participación ciudadana: populares.
- V- Los partidos políticos y la subnacional



Formato y mecánica. Tipologías. La partidos. La problemática de los la dinámica de la competencia política. conceptuales. Tipología de fenómenos de control intra-estatales y societales: plebiscitos, referendos e iniciativas política Argentina. Perspectiva nacional y

**Bibliografía Básica:**

CAVAROZZI M. –ABAL MEDINA J. (2003) *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo Sapiens-Fundación Konrad Adenauer.

KATZ, R.-MAIR, P. (2004) “El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos”. *Revista Zona Abierta*, N° 108-109, Madrid.

KIRCHEIMER, Otto, (1980) “El camino hacia el partido de todo el mundo”, en Kurt Lenk-Franz Neumann (eds), *Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos*, Ed. Anagrama, Barcelona.

IAZZETTA, Osvaldo, (2007) *Democracias en busca de Estado*, Rosario, Homo Sapiens.

MANIN, Bernard, (1992) “Metamorfosis de la representación”, en Mario dos Santos (coord) *¿Qué queda de la representación política?*, CLACSO.

MICHELS, R. (1973) *Los partidos políticos*, Amorrortu, Bs.As.

MONTERO J. – GHUNTER R. –LINZ J. (2007) *Partidos Políticos, viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Trotta.

NOHLEN, Dieter,(1994) *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, FCE.

O’DONNELL, G. (2007) *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Bs. As. Prometeo.

OFFE, Claus, (1988) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid.

PANEBIANCO, A. (1990) *Modelos de partido*, Alianza, Madrid.

VILLORIA MENDIETA, M. (2006) *La corrupción política*, Madrid, Síntesis.

WARE, Alan, (2004) *Partidos políticos y sistema de partidos*, Madrid, Istmo.

WOLIN, Sheldon, (2008) *Democracia S.A.* Bs.As. Katz.

**Opción 6. Educación para indígenas en Chaco y Formosa: misiones, reducciones, escuelas. 1900-1940c**

**Contenidos Mínimos:**

- I- Actores, ideas y prácticas relativas a la educación de las poblaciones indígenas de Chaco y Formosa en las primeras décadas del siglo XX.
- II- Rasgos del proyecto misional franciscano: La Misión San Francisco del Laishí. Diferencias con el proyecto misional encarado por anglicanos.
- III- Proyectos educativos propuestos por el Estado Nacional. Enrique Lynch Arribálzaga en la Reducción Napalpí (1911) e Inspectores Escolares del Consejo Nacional de Educación (1921, 1922).
- IV- Ideas circulantes respecto de la escolarización de la infancia entre funcionarios y miembros de las élites intelectuales: Juan Bialek Massé (1904), José Elías Niklison (1916) y Arturo Ameghino (1936).

**Bibliografía Básica:**

ARTIEDA, Teresa, LIVA, Yamila, ALMIRON, Soledad y NAZAR, Anabel (2015) “Educación para la infancia indígena en la reducción Napalpí (Chaco, Argentina, 1911-1936). En: *Revista Antropológica*. PUCP, Vol. 33, núm. 35, pp. 117-139. Disponible en: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/antropologica/issue/current>

ARTIEDA, Teresa (2015) “Educación ¿común y laica? para la infancia indígena en los Territorios Nacionales de Chaco y Formosa. 1900 a 1930 circa”. *Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación*. Vol 16, N° 1, pp. 8-24. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuario/issue/view/416/showToc>.

ARTIEDA, Teresa y LIVA, Yamila (2015) “Accesos a la cultura escrita de wichí y qom del Chaco argentino en la primera mitad del siglo XX”. Workshop “Investigaciones en cultura escrita en perspectiva histórica”. ANPCyT-PICTO 2011-0224-UNNE-FONCyT. Facultad de Humanidades. UNNE, Resistencia, Chaco.

ARTIEDA, Teresa (2012) “Historias indígenas de acceso a la lectura y la escritura en tres ámbitos, religión, familia, escuela (1914-1960circa)”. En Cucuzza, H. R. y Sprengelburd, R. P. (dir.) *Historia de la lectura en Argentina. Del catecismo colonial a las netbooks estatales*, Buenos Aires, Editoras del Calderón S.R.L., pp. 435-470. ISBN: 978-987-24602-3-5.

- ARTIEDA, Teresa; ROSSO, Laura Chaco, a fines del siglo XIX y por vía de la educación y el *Sistema Educativo en la Argentina. de su desarrollo histórico*. Rosario, pp.141-163.
- GORDILLO, Gastón (2005) *Nosotros tobas*, Buenos Aires, Biblos.
- LIVA, Yamila y ARTIEDA, Teresa educación de los indígenas. El caso al juicio del Inspector José Elías Niklison (1901-1916)". *Historia de la Educación. Anuario SAHE*. Vol 15, No 1 (2014). Buenos Aires, pp. 45-65. ISSN en línea 2313-9277. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuario/issue/view/251/showToc>
- PADAWER, Ana; ARTIEDA, Teresa; BORTON, Laureano y ALMIRON, Victoria Soledad (2014) "Alfabetización y evangelización: una mirada comparada acerca de propuestas educativas hacia los qom en el marco de congregaciones religiosas". En Novaro, Gabriela, Santillán, Laura y Padawer, Ana *Niñez, regulación estatal y procesos de identificación*, Buenos Aires, Biblos. ISBN 978-987-691-389-8. En prensa.
- ROSSO, Laura (2008) El Inspector de escuelas Raul Díaz: entre el proyecto civilizador para la frontera y sus formas de concreción en el Territorio Nacional del Chaco (Argentina 1900-1909) Cuadernos Interculturales, Año 6, núm. 11, 2do. Semestre, pp.115-126.
- TORRES FERNÁNDEZ, P. (2007/2008) "Políticas misionales anglicanas en el Chaco Centro-Occidental a principios del siglo XX: entre comunidades e identidades diversas", en: *Población y sociedad* núm. 14/15, p. 139-176. Disponible en: <http://poblacionysociedad.org.ar/archivos/14/P&S-14-15-art%2005-fernandez.pdf>

## Opción 7. Didáctica Específica en Historia Regional

### Contenidos mínimos:

- I- Dimensión epistemológica de la Didáctica Específica La Didáctica Específica en Historia: actuales conflictos entre los enfoques tradicionales de enseñanza y la construcción del conocimiento, fundamentos teóricos metodológicos.
- II- Las perspectivas historiográficas en la Historia regional y los modelos didácticos. La Historia Regional en los diseños curriculares-nivel secundario y terciario-. Los nuevos conceptos y modelos de enseñanza con las TICs
- III- El análisis didáctico como proceso de investigación para la autorreflexión sobre el conocimiento docente, en relación con las mejoras de las prácticas profesionales en la enseñanza de la Historia Regional

### Bibliografía Básica:

- AGUIRE ROJAS, Carlos Antonio. (2002) *Antimanual del mal historiador o cómo hacer una buena historia crítica*. México: La Vasija.
- BROCKBANK, ANNE E IAN MCGILL (2008) *Aprendizaje reflexivo en el educación superior*. Madrid. Morata
- CARRETERO, Mario y José Castorina (2010) *La construcción del conocimiento histórico: enseñanza, narración e identidades*. Buenos Aires. Padiós
- CRISTÓFOL-A. TREPAT CARBONELL, Ma. Y Pilar Rivero (2010) *Didáctica de la Historia y multimedia expositiva*. Barcelona. Grao
- FERNANDEZ, Sandra y SCALONA, Elvira: "La historia regional en el nivel polimodal: balance y perspectivas", *Reseñas de enseñanza de la Historia*, N° 2, APEHUN, Córdoba, noviembre 2004.
- FIORITI, Gema (Comp.) (2006) *Didácticas Específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Buenos Aires. Miño y Dávila
- FOLCHI DONOSO, Mauricio, (1999-2000) "La Incorporación de la Historia Local a la Enseñanza formal de la Historia: Desafíos y Oportunidades", en *Revista Enfoques Educativos*, N° 2.
- GALVÁN MORA, Lucila (2011) *Enigmas y dilemas de la práctica docente. La apropiación de la cultura escolar en el oficio de enseñar*. Barcelona. Octaedro.
- NÚÑEZ LA O, Idania. (2001) "Algunas reflexiones y concepciones pedagógicas sobre la enseñanza de la Historia Local". En: *Revista Akademos*, Año 6, N° 1, Enero-Junio.
- PRATS, Joaquim. (1996) "El estudio de la Historia local como opción didáctica. Destruir o explicar la historia". En: *IBER Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*. N° 8, abril.
- PRATS, Joaquín. (2001) *Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora*. Mérida: Junta de Extremadura.

### Taller de producción de

Reuniones destinadas a la orientación para integración que consistirán en la discusión seguimiento de los avances de los del taller se contará con la colaboración de seleccionadas por los alumnos para la

### Jornadas de Integración

Las mismas consistirán en Jornadas de discusión a partir del dictado de Conferencias plenarias que estarán a cargo de especialistas reconocidos sobre los diversos temas vinculados a la Historia Regional.



### investigaciones

la elaboración de los trabajos finales de de los planes de trabajo y en el mismos. Además del Profesor responsable especialistas según las temáticas realización de sus investigaciones.

### Acompañamiento Tutorial

Espacios determinados a partir de las propias necesidades de los cursantes durante su proceso de formación. Básicamente los profesores tutores acompañarán a los alumnos en sus procesos de formación, en la construcción de los encuadres teóricos y metodológicos. Se prevé, además de la instancia presencial con asistencia obligatoria, el asesoramiento virtual a través de correo electrónico, redes y foros de discusión.

### 13.7. Metodología de dictado.

Las distintas actividades académicas se desarrollarán con diversas modalidades metodológicas: se combinarán estrategias de enseñanza según los objetivos y contenidos de cada una de ellas.

En general, se utilizarán recursos tales como:

- estrategias expositivas- explicativas para la comprensión de estructuras conceptuales (aquí se incluyen tanto clases expositivas de un profesor, como conferencias, diálogos públicos o paneles)
- grupos de discusión
- indagación individual y grupal
- resolución de problemas
- estudios de casos
- lectura de investigaciones
- construcción de problemas de investigación
- análisis crítico de perspectivas epistemológicas y metodológicas pertinentes
- actividades de recopilación de información
- búsqueda de antecedentes de investigación
- trabajos orientados a la producción- elaboración individual y grupal de textos (informes, monografías, etc.)

Se emplearán los siguientes dispositivos especiales:

- el *grupo total* compuesto por el total de alumnos (presente como espacio concreto de formación para las reuniones destinadas a desarrollos de carácter teórico); se abordarán principalmente la presentación de encuadres teóricos y problemáticas generales de los temas tratados a través de clases magistrales, exposiciones y debates. También se prevé conferencias a cargo de especialistas invitados.
- el *pequeño equipo de análisis*, responsable de un trabajo autogestionado dentro de planes de trabajo acordados (presente como espacio concreto de formación en reuniones autogestionadas para el cumplimiento de tareas de estudio, análisis de casos, procesamiento de datos y elaboración de informes vinculados ya a los seminarios, ya a los proyectos desarrollados en el taller; se abordarán cuestiones específicas a través de diversas estrategias como la resolución de problemas, discusión y propuesta grupal bajo la modalidad de taller.
- el *grupo de Taller* presente como espacio concreto de formación en reuniones quincenales dedicadas a la supervisión e intercambio sobre los Informes de avance;

Aunque el trabajo final es individual y realizado bajo la supervisión de los tutores, el grupo será utilizado como espacio de intercambio, discusión de avances, análisis teórico de temáticas, aportes metodológicos y análisis de la dinámica del proceso de elaboración en sí mismo.

La actividad independiente se centrará en trabajos de indagación personal y/o resolución de problemas orientados al fortalecimiento del conocimiento profesional y en el trabajo final.

### 14. Sistema de correlatividades.

Las tres primeras unidades "Historia, "Historiografía regional" se consideran pueden darse en el orden que resulte más En relación con los seminarios, el primero teórico-metodológica de los planes de proceso de dictado deberá ser considerada

### **15. Metodología de asesoramiento a los**

-Cada unidad curricular brindará horas de prácticos y tareas de investigación que alumnos/as aparte de las horas de los cursos y seminarios. Las horas de tutorías permitirán un acompañamiento personalizado de los/as alumnos/as durante el proceso de formación e investigación.

- Trabajos Finales de Integración: consisten en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación histórica. Además de los coordinadores de talleres, que asesorarán estos trabajos, los participantes contarán con el apoyo científico de algún especialista en el tema de investigación que ellos propongan.

- Pasantías en Proyectos de Investigación: los estudiantes que lo deseen podrán concretar sus trabajos finales de integración en el contexto de programas de investigación que se encuentren en desarrollo en la universidad.

En primera instancia, esta función de orientación y supervisión de los alumnos, estará a cargo de los responsables de cada actividad curricular que aprovecharán para ello las oportunidades de integración parcial o final que utilicen con fines de evaluación.

A fin de orientar en proceso los Trabajos Finales de Integración requeridos para la aprobación de la Carrera, la instancia privilegiada es el Taller para la elaboración del trabajo final, tal como se describe en el Plan de Estudios.

### **16. Sistema de evaluación y promoción de los alumnos.**

Cada Profesor Responsable establecerá, conjuntamente con el Director de la Carrera, la modalidad y criterios de evaluación que adopte el espacio a su cargo, de acuerdo con sus características específicas y el plan general de la Carrera. Estos serán comunicados a los alumnos al inicio de cada unidad curricular.

Para aprobar cada una de las actividades académicas previstas por la Carrera, los alumnos deberán:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros presenciales de la misma.
- Aprobar las evaluaciones parciales y finales establecidas por cada espacio curricular con una calificación de 6 (Seis) o más puntos. Para las evaluaciones establecidas por cada espacio curricular se adoptará la siguiente calificación: 10: Sobresaliente, 9: Distinguido, 8: Muy Bueno, 7: Bueno, 6: Aprobado, 1 a 5: Insuficiente.

Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatorios.

El Trabajo Final de Integración consistirá en una investigación individual sobre un tema referido a la Historia Regional. Tendrá el formato de un informe con un mínimo de 25 y un máximo de 50 páginas en las que se deberá integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

Al aprobar el Taller, en el que se trabajará en la construcción de proyectos con la orientación tutorial de los docentes del mismo, los estudiantes quedarán en condiciones de elaborar y presentar los diseños de sus investigaciones.

Este proyecto, junto con la identificación y currículum vitae del profesor tutor que orientará el trabajo, será presentado al Comité Académico para su análisis y aprobación.

El Trabajo Final Integrador será evaluado por un docente profesor de la carrera. En caso de no aprobar la primera instancia de evaluación, se otorgará una segunda oportunidad en carácter de recuperatorio. El alumno tendrá un plazo de tres (3) meses para entregar el trabajo reformulado. Éste será evaluado por tres evaluadores, uno de los cuales será el profesor evaluador de la primera instancia. Cada evaluador emitirá un dictamen. La resolución de la evaluación se establecerá por la mayoría. En caso de no aprobar, no promoverá la carrera y se entregará un certificado de cursos de posgrado aprobados independientes.

La modalidad de evaluación final de la carrera se detalla en los artículos 22° a 27° del reglamento.

## **III. RECURSOS HUMANOS**

### **1. Cuerpo Académico.**

#### **1.1. Conformación del Cuerpo Académico.**



nación y región", "Geografía Regional" e prerequisite de las restantes. Las demás conveniente en cada oportunidad.

de ellos contribuirá a la construcción trabajo, por lo que su ubicación en el teniendo en cuenta este criterio.

### **alumnos.**

tutorías referidas a las lecturas, trabajos deberán ser acreditados por los/as alumnos/as durante el proceso de formación e investigación.

“Se considera al Cuerpo Académico como que integran la carrera (Director de Académico y cuerpo de docentes).”<sup>1</sup> La se atiende con una distribución de órganos que componen el Cuerpo funciones quedan establecidas por Res. Carrera:

#### **1.1.1. Director de la Carrera**

Dra. María del Mar Solís Carnicer (UNNE-CONICET)

#### **1.1.2. Comité Académico**

- Dra. Susana Bandieri (UNCo-CONICET)
- Dra. Noemí Girbal (UNQ- CONICET)
- Dra. Mariana Giordano (UNNE-CONICET)<sup>27</sup>
- Dr. César Tcach (UNC- CONICET)
- Dra. María Silvia Leoni (UNNE)
- Dr. Giovanni Levi (Universita' Ca'Foscari di Venezia/ dell'Universidad Pablo de Olavide di Sevilla)

#### **1.1.3. Coordinador Académico**

Dr. Tomás Elías Zeitler (UNNE)

#### **1.1.4. Cuerpo Docente.**

Para cada Asignatura, Seminario y Taller se integrará un equipo docente. Cada equipo contará con profesores responsables, dictantes y tutores, según la cantidad de alumnos y el tipo de trabajo académico que se realice.

#### **Profesores estables:**

Unidad I: Historia, nación y región.

Profesora Responsable: Dra. Liliana Brezo (UCA- Conicet)

Unidad II: Geografía Regional.

Profesor Responsable: Dr. Alejandro Benedetti (UBA- Conicet)

Unidad III: Historiografía regional.

Profesora Responsable: Dra. María Silvia Leoni (UNNE) y Profesor Dictante: Dr. Pablo Buchbinder (UBA- Conicet)

Unidad IV: Antropología comparativa del Gran Chaco, el Nordeste Argentino y las áreas culturales adyacentes.

Profesor Responsable: Dr. Diego Villar (UBA- Conicet) y Profesora Dictante: Prof. Graciela Guarino (UNNE)

Unidad V: Espacio, sociedad y relaciones en el mundo colonial del Nordeste.

Profesora Responsable: Dra. María Laura Salinas (UNNE- Conicet)

Unidad VI: Procesos y espacios económicos regionales. Historia económica del NEA.

Profesor Responsable: Lic. Enrique Schaller (UNNE- Conicet)

Unidad VII: Problemas de Historia política regional.

Profesora Responsable: Dra. María del Mar Solís Carnicer (UNNE- Conicet) y Profesora Dictante: Dra. Ana Ruzich (UNNE).

Unidad VIII: Sociedad, demografía y relaciones interétnicas.

Profesor Responsable: Dr. Hugo Beck (UNNE- Conicet)

Unidad IX: Seminario I: Metodología de la investigación histórica.

---

<sup>1</sup> **Resolución 1100/15-CS. UNNE**



el conjunto de docentes e investigadores carrera, Comité Académico, Coordinador conducción Académica de estos estudios responsabilidades entre los siguientes Académico de la Carrera y cuyas 1100/15 CS y por el Reglamento de la

Profesora Responsable: Lic. María  
Dictante: Dra. Natacha Bacolla (UNL-



Gabriela Quiñonez (UNNE); Prof.  
Conicet)

Unidad X: Seminario II. A elección entre  
mencionan:

una serie de optativas entre las cuales se

Opción 1. Arte y Cultura del  
Profesora Responsable: Dra.

Nordeste Argentino.  
Mariana Giordano (UNNE- Conicet)

Opción 2. Conflictos Agrarios  
Profesor Responsable: Dr. Jorge Próspero Rozé (UNNE- Conicet)

en la región.

Opción 3. Historia reciente. Tensiones entre memoria, conciencia histórica e Historia.  
Profesora Responsable: Dra. Yolanda Urquiza (UNaM)

Opción 4. Conjuntos Sociales, Instituciones, y Formas de Control Estatal en la Región  
Profesor Responsable: Dr. Oscar Mari (UNNE- Conicet)

Opción 5. El análisis político: Partidos y organizaciones en clave interdisciplinaria.  
Profesor Responsable: Dr. César Tcach

Opción 6. Educación para indígenas en Chaco y Formosa: misiones, reducciones, escuelas.  
1900-1940c  
Profesora Responsable: Dra. Teresa Artieda

Opción 7. Didáctica Específica en Historia Regional  
Profesora Responsable: Esp. Irma Rosso; Profesor dictante: Dr. Tomás Zeitler.

Unidad XI: Taller de trabajo final

Profesora Responsable. Dra. María del Mar Solís Carnicer (UNNE- Conicet).

#### **Profesores Tutores:**

Esp. María del Rosario Blanco (UNNE)

Dr. Tomás Elías Zeitler (UNNE)

Mgter. Belén Carpio (Conicet- UNNE)

Mgter. Luciana Sudar (UNNE)

#### **2. Personal de Apoyo**

La carrera contará con un personal administrativo que entenderá en cuestiones de gestión administrativa y el apoyo técnico al cuerpo académico.

#### **IV. RECURSOS MATERIALES**

La Facultad de Humanidades de la UNNE, sita en Las Heras 727 (3500) Resistencia, Chaco, cuenta con la siguiente infraestructura y equipamiento:

Aulas: 14

Bibliotecas y salas de lectura:

- Biblioteca y sala de lectura de Humanidades
- Biblioteca y sala de lectura del Instituto de Filosofía (incorpora las bibliotecas Francisco Romero, Oberdan Caletti, José María Cigüela y de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas)
- Biblioteca y sala de lectura del Instituto de Geografía
- Biblioteca y sala de lectura "Ricardo Caillet-Bois" del Instituto de Historia

Salas multimedia equipadas con data video y equipos reproductores de video: 2

Salas con equipamiento informático conectado a redes: 2 (con 30 equipos de PC en total)

Salón de Actos: capacidad para 100 personas

Servicio de fotocopiado y reproducción: 3 equipos

#### **V. RECURSOS FINANCIEROS**

**1. Fuente de Financiamiento:**

La carrera se autofinancia en su totalidad.

**VI. ACTIVIDADES DE**

Se van a desarrollar en el Instituto de de la UNNE y en el IIGHI (UNNE- proyectos de investigación a los cuales deseen. En esos programas participa el



**INVESTIGACIÓN**

Historia de la Facultad de Humanidades Conicet) donde se desarrollan programas y podrán incorporarse los cursantes que lo cuerpo docente de la Carrera.

**REGLAMENTO CARRERA DE POSGRADO**

**ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL**  
**Universidad Nacional del Nordeste –**  
**Facultad de Humanidades**

**TÍTULO I: DE LOS OBJETIVOS.**

**ARTÍCULO 1º:** La CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA REGIONAL se orienta a proporcionar una formación académica y profesional de alto nivel en este campo. El egresado de la Especialización en Historia Regional adquirirá las siguientes competencias:

- Aplicará la metodología de la investigación histórica.
- Conocerá con amplitud y profundidad la producción historiográfica especialmente la referida a la región nordeste.
- Estará capacitado para convertirse en profesor especializado en el campo de la historia regional en los distintos niveles educativos.
- Tendrá los conocimientos y habilidades necesarios que le permitirán participar en proyectos de investigación y difusión en el área de las ciencias humanas, con énfasis en los estudios regionales.
- Podrá elaborar e implementar programas de docencia e investigación en el área de la historia regional.
- Podrá elaborar y gestionar proyectos de prestación de servicios y extensión comunitaria en el área de su especialidad.

**TITULO II: DE LA ORGANIZACIÓN, GOBIERNO Y GESTIÓN.**

**ARTÍCULO 2º:** La Carrera de una iniciativa institucional que se Humanidades de la Universidad Nacional gestión serán:

- Dirección de Carrera.
- Comité Académico.
- Coordinador Académico
- Cuerpo Docente.
- Área de apoyo administrativo a la



Especialización en Historia Regional es desarrollará en la sede de la Facultad de del Nordeste. Su estructura de gobierno y

Gestión de la Carrera.

**ARTÍCULO 3º:** El Director de Carrera deberá reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título de Postgrado afín a la Especialidad.
- Acreditar experiencia en el campo de la investigación en Historia Regional y en la formación y capacitación docente de nivel superior.
- Ser docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste

**ARTÍCULO 4º:** El Director de la Carrera de Especialización en Historia Regional desempeñará las siguientes funciones:

- Participar en la definición y aplicación de los criterios establecidos para el proceso de admisión de aspirantes.
- Supervisar el diseño curricular definitivo de la Carrera de Especialización en Historia Regional y de cada una de sus unidades curriculares y proponer modificaciones.
- Elaborar el perfil requerido para profesores a cargo de los espacios curriculares de los módulos, y tutores.
- Seleccionar los profesores a cargo de cada espacio curricular por su trayectoria en los diversos campos de la Historia Regional.
- Supervisar los materiales de estudio.
- Implementar el seguimiento permanente de la labor de profesores y tutores.
- Supervisar la organización administrativa de la Carrera de Especialización.
- Prever la conformación del Tribunal Evaluador de los trabajos finales de los cursantes.
- Informar a las autoridades de la Facultad acerca del cumplimiento y desarrollo de la carrera en sus aspectos académicos.
- Velar por el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias referidas a las actividades de postgrado de la Universidad Nacional del Nordeste.

**ARTÍCULO 5º:** El Comité Académico de la Carrera de Especialización estará conformado por académicos de prestigio que acrediten conocimiento y experiencia en el campo disciplinar de la Historia Regional. Deberá contar con seis miembros de los cuales, al menos dos serán externos a la Universidad Nacional del Nordeste. Sus miembros serán designados por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Nordeste. Este Comité participará activamente en el asesoramiento y orientación de las actividades académicas de la Carrera de Especialización en forma permanente, así como en los casos no previstos por el Reglamento del postgrado. Sus resoluciones constarán en actas.

**ARTÍCULO 6º:** El Coordinador Académico de la Carrera deberá reunir los siguientes requisitos:

- Poseer título de Postgrado afín a la Especialidad.
- Acreditar experiencia en el campo de la investigación histórica regional y en la formación y capacitación docente de nivel superior.
- Ser docente de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste

**ARTÍCULO 7º:** El Coordinador Académico de la Carrera de Especialización en Historia Regional desempeñará las siguientes funciones:

- Asistir al director en el desempeño de sus funciones
- Organizar el relevamiento y sistematización de datos relativos al desempeño de la matrícula (tasas de aprobación, retención y graduación) y al cuerpo académico, así como toda otra información que se considerara pertinente.
- Supervisar el proceso de confección de certificados, diplomas y títulos.
- Gestionar la contratación de los docentes que participarán del dictado de los espacios curriculares.

- Auxiliar al comité académico en
- Asistir a los estudiantes en las actividades de carácter
- Realizar el relevamiento y vinculados al proceso de



la preparación de sus sesiones. decisiones vinculadas con las pedagógico que sean necesarias. sistematización de datos seguimiento de los graduados.

**ARTÍCULO 8°:** El personal para el área Carrera será designado por el Decano en Director de la carrera de Especialización.

- Organizar adecuadamente la permanentemente será girada a los cursantes.
- Mantener permanentemente informado a los cursantes del desarrollo de las actividades académicas de la carrera.
- Elaborar y mantener actualizada la Base de Datos de los cursantes, consignando asistencia, presentación de trabajos y evaluaciones y cualquier otro material requerido a los mismos.
- Elaborar los certificados, constancias, diplomas y títulos.
- Actuar como órgano receptor y responsable de derivar los trabajos de los alumnos a los diferentes docentes, así como también receptionar y comunicar los resultados de las evaluaciones.
- Intervenir en todo el proceso de confección de actas de evaluaciones, registro de exámenes, etc.
- Brindar el apoyo administrativo a la Dirección de la Carrera.

de Apoyo Administrativo a la Gestión de función de la propuesta que realice el Las funciones de este personal serán: información que

### **TITULO III: DEL CUERPO ACADÉMICO DE LA CARRERA.**

**ARTÍCULO 9°:** El Cuerpo Académico de la Carrera de Especialización en Historia Regional está constituido por el Director de la Carrera; los integrantes del Comité Académico; el Coordinador Académico, los Profesores Responsables del dictado de los espacios curriculares que constituyen el Plan de Estudio de la Carrera; los Profesores Dictantes y los Profesores Tutores.

**ARTÍCULO 10°:** Los Profesores Responsables y los profesores dictantes que integran los equipos docentes que tienen a su cargo el dictado de los espacios curriculares serán profesores con títulos de postgrado o con reconocida trayectoria en docencia o investigación que asumirán el desarrollo de contenidos, actividades y evaluación del espacio curricular en el que intervengan. Las funciones de los Profesores Responsables serán:

- Elaborar y dictar los contenidos del espacio curricular y realizar la selección bibliográfica correspondiente.
- Coordinar el equipo docente para el desarrollo de la propuesta didáctica del espacio curricular.
- Coordinar a los tutores académicos durante el período de cursado del espacio curricular.
- Realizar la evaluación de los cursantes del espacio curricular correspondiente.
- Dirigir, junto con los profesores del equipo docente, las propuestas del trabajo final necesario para la aprobación de la Carrera de Especialización.

**ARTÍCULO 11°:** Los Profesores Tutores deberán acreditar formación de posgrado con pertenencia a la Universidad Nacional del Nordeste. Tendrán a su cargo:

- Acompañar y realizar seguimiento permanente al grupo de profesores cursantes con el asesoramiento de los profesores responsables de cada espacio curricular y asistir a las reuniones de coordinación y evaluación que se requieran para garantizar un adecuado desarrollo de las actividades académicas.
- Atender consultas vía correo electrónico y coordinar los foros virtuales que se establezcan en cada espacio curricular.
- Elaborar materiales adicionales/actividades extraordinarias en relación con las propuestas de trabajo.

**ARTÍCULO 12°:** Podrán ser evaluadores de los Trabajos Finales, el Director de la carrera, los miembros del Comité Académico, los profesores responsables, los profesores dictantes y los profesores tutores de la carrera especialistas en la temática y que hayan sido designados por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del Comité Académico.

### **TITULO IV: DE LOS ALUMNOS Y DEL SISTEMA DE ADMISIÓN**

**ARTÍCULO 13°:** El postulante deberá disciplinas afines de cuatro años o más privadas nacionales o extranjeras.

Si el Comité Académico lo considera los programas analíticos de las materias grado.

Podrán ser admitidos profesionales de experiencia en investigación histórica o se docencia en el área en establecimientos acreditados. En estos casos se realizará se requiere la asistencia y aprobación de un curso de nivelación de la carrera.

Los postulantes con título de nivel superior no universitario, de carreras de cuatro años de duración, deberán cumplimentar los requisitos establecidos por el Comité Académico ajustándose al Acuerdo N° 1 de Reglamentación del Art. 39° bis de la ley N° 25754, de las Universidades Nacionales del Norte Grande Argentino.

Asimismo, se prevé la realización de una entrevista personal.

**ARTÍCULO 14°:** El postulante deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita, dirigida al Director de la Carrera en el periodo que establezca el Comité Académico. Deberá adjuntar a la misma:

- Formulario de inscripción proporcionado por la Carrera,
- Fotocopia del Título de Grado debidamente autenticada.
- Currículum vitae y otros antecedentes que el postulante considere pertinentes
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- Domicilio legal del postulante
- Toda otra documentación de carácter administrativo que sea requerida por la Universidad.

**ARTÍCULO 15°:** La documentación que se detalla en el Artículo 12° se presentará en la oficina administrativa de la sede de la Carrera. Será analizada por las autoridades académicas que correspondan, quienes se expedirán sobre la aceptación del postulante a la Carrera con dictamen debidamente fundamentado. La Dirección de la Carrera notificará fehacientemente de la resolución al postulante en el domicilio legal constituido, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de dicho dictamen.

## **TITULO V: DEL RÉGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS.**

- **ARTÍCULO 16°:** Para acceder al Título de Especialista en Historia Regional los cursantes deberán:
  - aprobar todos los espacios curriculares en que se organiza el Plan de Estudio de la Carrera de Especialización.
  - Aprobar el trabajo final de investigación
  - Haber abonado la totalidad de los aranceles correspondientes

**ARTÍCULO 17°:** La aprobación de los espacios curriculares implicará:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros presenciales de cada espacio curricular. Cualquier excepción a esta norma será considerada y resuelta por el/los Profesores Responsables de cada espacio curricular en acuerdo con el Director de la Carrera.
- Aprobar las evaluaciones de cada espacio curricular establecidas por los equipos docentes con una calificación igual o superior a 6 (seis) (Escala de Calificaciones de 0 a 10).
- Hacer efectivo el pago de los aranceles y cuotas correspondientes en los plazos previstos.

**ARTÍCULO 18°:** Cada equipo docente establecerá conjuntamente con el Director de la Carrera la(s) forma(s) y criterios de evaluación que finalmente se adopte(n) en cada espacio curricular, de acuerdo con sus características específicas y el plan general de la carrera.

Esa(s) modalidad(es) y criterios de evaluación, así como la(s) fecha(s) en que tendrá(n) lugar, serán comunicadas a los alumnos al inicio de cada espacio curricular.

**ARTÍCULO 19°:** Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatorios.



**ARTÍCULO 20°:** Los docentes a cargo deberán entregar las calificaciones de los y cinco (45) días corridos con de los trabajos finales.

**ARTÍCULO 21°:** Las calificaciones Si se llevaran adelante trabajos o habrán de dar lugar a productos particular de cada uno de los integrantes

**ARTÍCULO 22°:** Al aprobarse cada asignatura, seminario o taller el estudiante recibirá una certificación que acredite este hecho.

**ARTÍCULO 23°:** Este postgrado requiere que los alumnos cursen y aprueben regularmente los espacios curriculares a medida que éstos sean dictados. Sin embargo, los estudiantes que perdieran la asistencia a alguno de ellos por razones debidamente justificadas, podrán presentar una evaluación extraordinaria a título de excepción y expresamente autorizada por el Director de la Carrera. Dicha evaluación implicará la elaboración de un trabajo escrito especial y/o un coloquio oral. Los criterios de calificación y aprobación serán los mismos que rigen al conjunto de este postgrado. De igual manera se procederá en caso de reprobación de algunos de los espacios curriculares.

**ARTÍCULO 24°:** El Trabajo Final Integrador consistirá en la elaboración y presentación de una investigación de un problema concreto dentro de la Historia Regional. Tendrá el formato de un informe académico con un mínimo de 25 y un máximo de 50 páginas en las que se deberá integrar los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera.

**ARTÍCULO 25°.** Al aprobar el Taller en el que se trabajará en la construcción de proyectos con la orientación tutorial de los docentes del mismo, los estudiantes quedarán en condiciones de elaborar y presentar los diseños de sus investigaciones.

**ARTÍCULO 26°.** Este proyecto, junto con la identificación y currículum vitae del profesor tutor que orientará el trabajo, será presentado al comité Académico para su análisis y aprobación.

**ARTÍCULO 27°.** Una vez concluidos los informes finales de investigación, estos serán presentados al Comité Académico, que designará los profesores evaluadores

**ARTÍCULO 28°.** Cada trabajo Final Integrador será evaluado por un docente profesor de la carrera y se aprobará con una calificación igual o superior a 6 (seis) (Escala de Calificaciones de 0 a 10).

**ARTÍCULO 29°.** En caso de no aprobar la primera instancia de evaluación, se otorgará una segunda oportunidad en carácter de recuperatorio. El alumno tendrá un plazo de tres (3) meses para entregar el trabajo reformulado. Éste será evaluado por tres evaluadores, uno de los cuales será el profesor evaluador de la primera instancia. Cada evaluador emitirá un dictamen. La resolución de la evaluación se establecerá por la mayoría. En caso de no aprobar, no promoverá la carrera y se entregará un certificado de cursos de posgrado aprobados independientes.

**ARTÍCULO 30°:** Para solicitar la expedición del Título de Especialista en Historia Regional el alumno deberá presentar una certificación de libre deuda arancelaria expedida por el área administrativo-contable responsable del cobro de los aranceles.

**ARTÍCULO 31°:** Durante el cursado de la carrera, los alumnos que soliciten certificaciones de asignaturas aprobadas no podrán adeudar las cuotas cuyo pago debía efectivizarse hasta el momento de la solicitud. En caso contrario no se extenderán dichas certificaciones hasta que el alumno regularice su situación arancelaria.

**ARTÍCULO 32°:** Se podrán otorgar Becas consistentes en la eximición parcial de aranceles a los docentes por concurso de la Facultad de Humanidades de la UNNE, en razón de 1 (uno) de cada 30 (treinta) inscriptos.



del dictado de cada unidad curricular alumnos en un lapso no mayor de cuarenta posterioridad al momento de la recepción

siempre deberán tener carácter individual. evaluaciones de índole grupal, éstos individuales que permitan la calificación del grupo correspondiente.

## **TITULO VI: DEL SEGUIMIENTO**

**ARTÍCULO 33°:** Se implementará un sistema de seguimiento de los egresados con el objetivo de dar cuenta de los resultados de los procesos formativos y los mismos en la sociedad. Este monitoreo tomará conocimiento sobre el impacto de los graduados servirá asimismo para de la trayectoria académica y laboral de evaluar el diseño y el desarrollo curricular de la carrera. Esta actividad será realizada de manera conjunta entre la coordinación académica de la carrera y la coordinación académica de carreras de posgrado de la Facultad de Humanidades.

## **TITULO VII: DEL RÉGIMEN ECONÓMICO-FINANCIERO.**

**ARTÍCULO 34°:** El sostenimiento del desarrollo de la Carrera de Especialización será la autofinanciación generada como consecuencia de la recaudación de la cuota mensual de la matrícula.

## **TITULO VIII: DE LAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS.**

**ARTÍCULO 35°:** Las situaciones no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, previo dictamen del Director de la Carrera, asesorado por el Comité Académico y en el marco del Reglamento de Actividades de Postgrado de la Universidad Nacional del Nordeste, Resolución N°1100/15 C.S.

